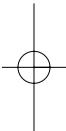
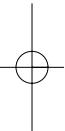
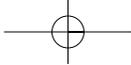


Revista de FOLKLORE





La aparición en el mercado editorial de los libros electrónicos ha suscitado de nuevo el problema, aún no resuelto, de los impresos y materiales llamados hasta ahora "no-libros". Se trata de todos aquellos papeles que por su entidad, por su número de páginas o por su funcionalidad intrascendente no se podrían calificar como libros. Algunas definiciones aceptadas universalmente coinciden en denominar libro al conjunto de más de 49 páginas, sin contar la cubierta, que se cosen por uno de los lados de las hojas y que contienen texto o imágenes. Todo lo demás se considera folleto (menos de 48 páginas), pliego u hojas sueltas. Los impresores solían denominar a ese material "remendería" (de *mendum*=defecto), es decir algo defectuoso, inacabado o endeble. Sin embargo es tan larga la lista de papeles que se podrían incluir en ese apartado y tan importante su uso para nuestra vida, que no hay más remedio que considerarlo seriamente como importante. La mayor parte de los archivos y bibliotecas de todo el mundo han empezado ya a usar las siglas MNL (Material No Libro) para designar y clasificar ese universo de papel impreso que en ocasiones llegó a llamarse, incorrectamente, efímero. En efecto, la belleza de algunos diseños, el interés emocional de algunos de esos papelillos intrascendentes, los blindó contra el olvido y los protegió de su desaparición. De ese modo hemos recibido todo el material (pliegos de cordel, folletos, catálogos, cromos, tarjetas de visita, tarjetas postales, billetes de espectáculos, billetes de lotería, programas de mano, recordatorios, anuncios, secantes con publicidad, librillos de papel de fumar, paipáis, etc. etc. etc.) como síntoma inequívoco de una incesante actividad tipográfica que llenó nuestra existencia cotidiana y que sirvió, como los marcadores de libros, para señalar algunos hitos destacados en nuestras vidas.

EDITORIAL

“Zoonomástica” medieval (ss. X–XII).....	75
Manuel Carriedo Tejedo	
Las danzas de Casomera – Aller (Asturias).....	83
Santos Nicolás Aparicio	
El herrador.....	89
Ángel Cerrato Álvarez	
Leyenda e historia: Respeto y transgresiones.....	96
Fernando Herrero	
Diez versiones de la leyenda <i>Tadeo Ramírez</i> , recopiladas en Colonia Tovar, Venezuela.....	99
Jerónimo Alayón Gómez	
Anotaciones al encuentro de Saelices de Mayorga.....	104
Juliana Panizo Rodríguez	

SUMARIO

PORTADA: “El Bendicite del abuelo”, de Valeriano Bécquer. *La Ilustración española y Americana*, XXVI, p. 29
 EDITA: Obra Social y Cultural de Caja España.
 Plaza Fuente Dorada, 6 y 7 - Valladolid, 2010.
 DIRIGE la revista de Folklore: Joaquín Díaz.
 DEPOSITO LEGAL: VA. 338 - 1980 - ISSN 0211-1810.
 IMPRIME: Imprenta Casares, S. A. - Vázquez de Menchaca, 1, Nave 7 - 47008 Valladolid

“ZONOMÁSTICA” MEDIEVAL (SS. X–XII)

Manuel Carriedo Tejedo

INTRODUCCIÓN

De todos son conocidos los insignes caballos que en la antigüedad montaron personajes muy relevantes: *Bucéfalo* (Alejandro Magno, + 323 a.C.), *Strategos* (Aníbal, + 183 a.C.), *Genitor* (Julio César, + 44 a. C.) e *Incitatus* (Calígula, + 41 d. C.); una costumbre que no fue exclusiva de ninguna época pretérita y que en la España medieval tuvo también un ejemplo emblemático en el legendario *Babieca*, el caballo del mismísimo Cid Campeador (+ 1094).

ANIMALES MUY DIVERSOS

Muchos son los animales que nos salen al paso en la documentación altomedieval: yeguas, cerdos, gansos y gallinas, mulos y mulas, caballos, potros y asnos (*equas, porcous, ansares vel gallinas, mulos vel mulas, equos vel potros, asinos*) (1), capones (*capones XI*) (2), vacas con su toro (*uaccas etiam XX cum suo tauro*) (3), cabrones y cabras (*narrunum unum et kapra una*) (4), a veces con su cabrito (*kabra cum filio*) (5), ovejas con sus corderos (*oues cum suos agnos*) (6), abejas (*colmenas cum apibus suis*) (7), perdices (*bonas perdices*) (8), los apreciados azores (*accipitre mutato 1º optimo*) (9), y en consecuencia las garzas (*uno ahcipitre garcario optimo*) (10), la cigüeña en su nido (*illo nido de illa cigonia*) (11), halcones (*uno falcone*) (12), gavilanes (*illos gauilanes*) (13), palomas (*illo palombare*) (14), lobos (*sicus lupis*) (15), osos (*urso*) (16), ciervos (*extinguistis uenatu*) (17), in concreto pescado de mar y de río (*piscatum maris et fluminis*) (18), ostras (*ostrea*) (19) y otros animales que también nos son conocidos a través de las pieles, como el conejo (*pelle conellina*) (20), la comadreja y la ardilla (*una pelle alfanegue et alia zingave*) (21), o por algún sobrenombre (*Petrum occulum canis*) (22), o por el nombre de alguna villa, como las leonesas *Grulleros* (23), *Raneros* (*Ranarios*) (24) y *Truchillas* (*Truitellas*) (25), o por topónimos como la *uinea de episcopo quam dicunt Lampreana* (26), o el loco que dicitur *Oter de Aquila* (27).

I. EL CABALLO

Pues bien, entre tanta variedad animal como asoma a la documentación, el caballo era sin duda el animal más importante bajo todo punto de vista posible, y su precio en la España cristiana se mantuvo (durante los siglos X y XI) en una media constante de 100 sueldos de plata (*uno kaballo per suo colore ruziu balente C solidos argenteos*) (28), precio muy alto, desde luego, si pensamos en la equivalencia entre un sueldo (unidad de cambio y cuenta, patrón plata) y una oveja (*kaballo I apreciado in solidos C, et obiculas C adpreciatas in solidos C*) (29), o entre un caballo y diez bueyes (*cavallum de Xm boves*) (30), aunque podía llegar a alcanzar los 300 sueldos (*equum colore baio ualente CCC solidos de argento*) (31), los 500 (*kauallo colore maurizello, ualente solidos D*) (32) e incluso los mil (*kauallo rosello in solidos mille*) (33).

Y junto a los caballos de todo tipo y estado (*meo kaballo que meliore abiere potuero*) (34); una *equan indomita* (35); *equa preniata* (36); *kaballum obtimum* (37); *kauallum addeextratum* (38)), diverso equipamiento con precios muy variables, como la silla de montar (*sella argentea in CCC solidos de argento*) (39), a veces muy cara, por lujosa (*una sella argentea ualente DC solidos, opere digno fabricata et auro composita*) (40), el freno (*uno freno in centum solidos apreciato*) (41), calzado y espuelas (*Ill parelios de zapatas, ll parelios de sporas*) (42), arreos diversos (*cauallos cum suas sellas et suos frenos et suos atondos*) (43), el yelmo (*ll elmos, laboratos in LX solidos*) (44), la loriga (*duas loricas optimas valentes CC solidos*) (45), la espada (*spata franka optima*) (46), la lanza (*lancea alaues, apreciata in XX solidos*) (47), el escudo (*scutos novos legionenses in V V solidos*) (48), la capa (*1ª cappa et 1º scuto, sit sub uno precio XL XL solidos*) (49), y el manto de invierno (*manto 1º hiberno*) (50).

El fragor de una batalla (todas similares, al fin y al cabo) nos lo describe muy bien el más grande historiador cordobés: *Las tropas se pusieron en movimiento, entablado una recia batalla, que luego tomó*

carácter general... la batalla se hizo general en todas partes... el ruido era infernal, y el grito de los combatientes, mezclado con el relincho de los caballos y el tronar de sus cascos sobre el pedernal, llenaba los espacios... murió mucha gente... al grito de «sálvese quien pueda», el desbande... fue general... (y) fueron perseguidos por la caballería... acuchillándolos a centenares (51); y en otro pasaje: No se esperaban unos a otros, ni los caballeros acomodaban a los peones, pasando de las lanzas a las espadas... las pezuñas de la caballería levantaban tal polvareda que quien estaba en el centro de la batalla no veía a los de derecha e izquierda (52).

a) El caballo "Pelayuelo" (1037)

Es el autor de la "Historia Silense" quien nos informa sobre un caballo "insigne" (previsiblemente de elevadísimo precio) llamado Pelayuelo, propiedad del rey Vermudo III de León, con motivo de la batalla que en 1037 enfrentó en Tamarón (Burgos) a este jovencísimo monarca (de 19 años) con su cuñado el conde Fernando Sánchez de Castilla (futuro Fernando I de León), que fue ayudado por su hermano el rey García III de Pamplona, y todo ello por el control de la Tierra de Campos, entre el Cea y el Pisuerga: *Salió entre Fernando y Bermudo su cuñado fuerte discordia... de suerte que como Fernando no podría resistir el ímpetu de Bermudo, con insistencia demanda socorros a su hermano García... y ya sobre el valle de Tamarón los dos opuestos ejércitos se observaban con sus fúlgidas armas, cuando Bermudo... aguija primero con los acicates a Pelayuelo ("Pelagiolo"), su insigne caballo, y deseando herir al enemigo, en rápida carrera entre densísimos escuadrones, acomete empuñando una lanza... mientras el feroz García y Fernando más fuertemente se echan encima, le hirió al correr mismo del caballo, y cayendo en tierra muerto, siete de sus militares cruelmente acabaron con él (53).*

b) El caballo "Persigna" (1040)

Del propio rey García III de Pamplona (primogénito de Sancho Garcés III) sabemos también que en 1040 recibió del noble Aznar Íñiguez un *caballo castaneo valente D solidos, esto es, carísimo, Persigna nominato* (54). Y si es difícil explicarse hoy el por qué del nombre *Pelayuelo* que llevó el caballo del rey Vermudo (tal vez por ser hijo de otro buen ejemplar, llamado Pelayo), sí cabe tener por posible (al menos) que *Persigna* sea consecuencia de la admiración o la sorpresa que inicialmente causó a su anterior dueño, pues parece probable que el rey García de Nájera asumiera también el nombre del équido. El mismo caballo que tal vez montó el fiero rey pamplonés en la batalla que en 1054 le enfrentó en Atapuerca (Burgos) a su hermano Fernando I de León, según nos vuelve a informar el autor de la "Historia Silense": *García... aparte el poder real, era tenido como militar insigne entre todos los militares... llegada así la mañana y como asomase el primer rayo de sol entre las ondas, ordenados los batallones, fuerte clamor se alza por ambas partes; arrójanse de lejos los enemigos dardos, y de cerca se manejan las espadas mortíferas; por fin, la cohorte de fortísimos militares... lanza en ristre, convergen todo su ímpetu contra el rey García, a quien traspasado precipitan exánime del caballo en tierra; en cuyo combate dos de los grandes militares de García son matados con él (55).*

II. EL PERRO

Los perros, siempre tan cercanos al hombre, también fueron objeto de estima (y a veces de temor: *et canis eum deouorem in plateis*) (56) en los siglos altomedievales, hasta el punto de ser objeto de transacciones comerciales, junto a los más desafortunados siervos (*accepimus de vos pretium... uno serbo et II canes*) (57), tanto por su fidelidad (*unum bonum canem*) (58), como por su utilidad al cuidado de reducidas casas que, según la zona geográfica, eran de adobe (*casa terrata*) (59), de madera (*kasas materazas*) (60); *illa kassa tabulata* (61) o de piedra (*illa casa murea*) (62), cubiertas y descubiertas (*casas cubertas vel descubertas*) (63) y entre las *casas coopertas* (64), tanto de paja (*kasas III pallizas*) (65) como de tejas (*una casa integra telliata*) (66) y de adobe (*duas casas, uno teliato et alio terrato et alia pro cocina facere*) (67), a veces muy buenas (*optimo edificatio*) (68), de hasta quince vigas (*casa de quindecim uigas*) (69), con un parral en la puerta (*illo louio qui estant ante nostra porta*) (70), o con una humilde josa aneja, esto es, un huerto sin cercar, plantado de vides y árboles frutales (*nostra xosa propria*) (71), con su pozo (*ortale et suo pozo*) (72), un establo donde guardar diverso ganado (*mulos qui in stabulo III*) (73),

más un palomar y un corral adosado (*et uno columbario in giro cum kurrale*) (74), un horno (*unum fornum in domo tua*) (75) en el que preparar las hogazas de pan (*X fogazas de pane*) (76), una bodega con todos sus utensilios (*apoteca cum propria utensilia*) (77), en la que guardar el vino viejo y el nuevo (*uino integro de antanno et de ogano*) (78), a veces de gran calidad (*vino optimo*) (79) en diversas cubas, alguna muy buena (*cuba optima quale placuerit inter cubas*) (80), además de un lagar con todo lo necesario (*vnum lagar cum toto suo aparatu*) (81), y un almacén (*quod habueritis in cellario*) (82), en el que depositar trigo, centeno, mijo y cebada (*tritico, centeno, milio et ordio*) (83), cebollas y ajos (*cebollas et allium*) (84), nueces, a fin de hacer aceite para cocinar (*leuare nozes... facere ex eas oleum et dare ad quoquinam*) (85), arvejas (*eruelias quartarios II*) (86), habas y todo tipo de legumbres (*II quartarios de favas*) (87), *fauas et de totas leguminas* (88)), entre otros muchos productos de la tierra.

Pero además de su omnipresencia en el ámbito doméstico, el perro, ayer como hoy, tenía una estrechísima relación con la caza, según nos muestran diversos documentos que se remiten a galgos (*uno galgo*) (89) calificados a veces como óptimos (*uno galgo optimo*) (90); *I galgo ualde optimum* (91)), que ocasionalmente eran lebreros (*uno galgo leporario*) (92); o a podencos (*galgo et uno potengo*) (93); *uno galgo et uno potengo, que michi bene complacuit* (94); *uno potenco apreciato in quinquaginta solidos* (95); *uno podengo* (96); y sabuesos (*uno cane subuiso uenatore*) (97); *canes sabuisos VI, uenabulos X cum suis bucinis* (98)), sobre todo entre la nobleza, según nos muestra una carta del año 997, que en efecto constata cómo el obispo Jimeno de Astorga regaló al mismísimo rey Vermudo II (el que luego fue podágrico o gotoso), *un podenco, un galgo y un azor muy buenos* (99), indicios clarísimos de la afición de este monarca por la caza. Y, de igual modo, sabemos que el famoso conde Pedro Ansúrez fue propietario de *I potenco bono* (100).

a) El perro "Ulgario" (1118)

Y entre los perros uno muy especial (del que no se especifica la raza) que viene documentado en una escritura real fechada el 20 de abril de 1118, en cuya virtud la reina doña Urraca (nieta de Fernando I e hija y sucesora de Alfonso VI: *bone memorie regis domni Adefonsi filia*) juntamente con su joven hijo Alfonso VII (*una cum filio meo rege Adefonso*, pues en efecto, ya había sido coronado en 1111 como rey de Galicia, este hijo del conde Raimundo de Borgoña: *comitis Raimundi filio*), dan a un noble llamado Bermudo Pérez el monasterio gallego de Sobrado, con todas sus propiedades, recibiendo el joven rey Alfonso de los donatarios (*et pro regali robore damus nos... uobis, regi Alfonso*) un perro llamado Ulgario (*I canem, nomine Ulgario*) y un venablo (*et I uenabulum*), valorados ambos nada menos que en la desorbitada suma de 500 sueldos (*qui sunt quingentorum solidorum ualentes*) (101).

b) La perra "Labbuna" (h. 1050)

Aunque ignoramos cualquier explicación relativa al nombre del perro de Alfonso VII, la historiografía musulmana sí nos informa sobre el nombre que llevó otra perra perteneciente a un turbio magnate andalusí (beréber) llamado Maksán, a quien su propio sobrino, el último rey zirí de Granada, Abd Allah, recuerda en sus memorias (escritas en 1090) de esta forma tan poco edificante: *La noticia de que Maksan se había apoderado de Jaén... desazonó a mi abuelo... la necedad, la irreflexión y la escasa inteligencia de (mi tío) Maksan no eran un secreto para nadie... la maldad se apoderó de él por entero, y nada tenía en más que insultar y burlarse de las gentes. Lo asombroso era que contra quienes mostraba mayor odio era contra los que le amaban y habían trabajado en su favor. Tales ataques hizo a su honor y tantas obligaciones imposibles les impuso, que todo el mundo pasó a odiarlo y se dio perfecta cuenta de su poco seso. Unánimemente se pensó que nada bueno podía esperarse de él* (102).

De modo que cabe extrañarse de la siguiente noticia que nos sirve el arabista García Gómez: "De las crueldades de Maksán en Jaén y de su mal carácter... el texto más pintoresco es el del Bayan" (fiable obra del marroquí Ibn Idari), añadiendo que "con el nombre de *Labbuna*, que dio a su perra, intentó sin duda burlarse de los Hammudíes, pues –según Bayan, III, 131, 132– tal era el nombre de la hija de Muhammad ibn al-Hasan ibn Guennun, casada con Ali ibn Hammud, de quien tuvo a Sulayman al-Musta'in" (103).

En relación con la noble *Labbuna*, se dice en el "Dikr bilad al- Andalus" que *el primero* (de los califas Hammudíes) *fue Ali b. Hammud b. Maymun... vivió cincuenta y cuatro años... y... murió asesinado*

en un baño de Córdoba (en 1018), y que gobernó, por tanto, un año y cuatro meses; y por lo que respecta a su hijo (y segundo sucesor) Yahyà b. Alí b. Hammud, añade que su madre fue una mujer libre, prima de su padre, llamada Albuna (léase Labbuna) (104).

III. EL GANADO VACUNO

Y por lo que respecta al ganado vacuno, son muy numerosas las alusiones que se hacen en los documentos a los bueyes, muchísimo más baratos que los caballos (*boues III de quinque quinque solidos* (105); *quinque boues ualentes XXX^a solidos argenzos* (106)) y siempre muy importantes para la alimentación (*carne de boue* (107), juntamente con la carne de puerco, cabra, carnero y vaca: *carne porcina, ircinam, arietinam, uacunam* (108)), pero sobre todo para el trabajo (*boues ad laborandum*) (109), por lo que con frecuencia son asociados al yugo (*iugum bouis in VIII^o solidos et medio*) (110) y al carro (*duos bobes cum iugo et carro*) (111).

De modo que no es extraño que en ocasiones se nos hable de tierras abandonadas (*terra qui fuit cum uinea... kadiuit in deserto* (112); *agro non laborato* (113)), propias o arrendadas (*ut laborem illam... de istis kalendas augustis usque ad annum plenum*) (114), que a fuerza de arar con los bueyes (*terras quantas potuerit rompere cum uno iugo de boues*) (115), de mucho sudor (*grande sudore*) (116), de constancia y de ayuda solidaria (*uidimus illa dextructa... tunc... rogauimus te ut intrasses in illa et cum nostro adiutorio, et nostro prestamo, et nostros homines et nostros boues lauouesses eam utiliter cum tua agutia*) (117), los labradores (*laboratores*) volvían a hacer productivas (*uineas et terras optimas*) (118), motivo por el que algunos las cercaban a fin de que no sufrieran daño (*faciant clusa, ut in ipso tuo agro non sedeat dampno facto*) (119) o indeseables intromisiones por parte de algunos aprovechados que eran llevados a juicio por laborar en tierras ajenas (*pro sukko que krepantabit filio meo... et pro tali kausa deuenimus inde ad iudicium*) (120), y todo ello en contraste con los duros años de hambre y privación (*uenit annus malus et deuenit mihi famis* (121); *in diebus cum magni oppresione de pestilentie et fame* (122)), causa directa de la emigración de muchas familias y del consiguiente abandono de no pocas heredades (*uenit famis et mortalitatis inualida, et ex parte morierunt de ipsos homines et ex parte fugierunt in alia terra et dimiserunt ipsas hereditates disertas*) (123).

a) El buey "Sirgo" (950)

Entre los variados colores que tuvieron los bueyes (amorado: *boue per colore lauro* (124); negro: *boue I, necero per colore* (125); y el muy común pardo: *boue, per colore pardo* (126)) los había también de colores blanco y negro (*bouue per colore sirco*) (127), una característica que terminó dando nombre propio a uno de ellos, según una escritura leonesa fechada el 31 de marzo de 950, en cuya virtud una tal Valencia, con sus hijos, hace una venta al monasterio benedictino de San Cosme y San Damián de Abellar (en las inmediaciones de León, junto al río Torío), consistente en varias tierras repartidas en tres concretos lugares de una localidad (existente entonces en la cercanías de Villamuriel) llamada Villobera (*in uilla de Bera... in totos tres logares*), recibiendo en precio (*et accepimus de uos in pretio*) un potro morcillo (*poltrum morcellum*), seis sueldos en grano (*VI solidos en cibaria*), un buey llamado Sirgo (*bouem nomine Sirgo*), tres ovejas (*oues tres*) y grano y vino (*cibaria et uino*), valorado todo ello en 22 sueldos (*de sub uno XX duos solidos, que nobis bene conplacuit*) (128).

b) La vaca "Algonera" (s. XIII)

Y junto a los bueyes, no menos alusiones documentales a las vacas (*greges uaccarum XVIII et uaccas maiores numero CCCCas* (129); *XXXa uacas inter maiores et minores* (130)), ocasionalmente mencionadas con sus toros (*uaccas XX cum suo tauro* (131); *LVI uaccas et tauris duobus* (132)), una veces preñadas (*duas uakas pregnantas*) (133) y otras paridas (*una uacca parida*) (134) con sus terneros (*uakas LXXX cum uitulos* (135), *uaca cum duabus suis filiis, uitulum et bima* (136); *uacca cum suo nouello* (137)) y con muy diversos colores (*uaca sirca alba*, esto es, con predominio del blanco (138); *una vacca ruvia* (139); *uaka prenatala per colore nigra* (140); *uaka I per colore laura ualente solidos X argenteos* (141)), entre las cuales una cuyo nombre ha llegado hasta hoy en una escritura que también queremos traer a cuento (aunque

exceda un poco el período aquí en estudio), en cuya virtud un tal Lorenzo dispone en su testamento la entrega a su sobrina Marina de *una uaca nomnada Algonera* (142), curioso nombre que tal vez aluda a la suavidad de su pelaje, sabiendo como sabemos que, además de vestidos de lana, de lino y de seda (*uestimenta linum et lana* (143), *uestitos matronilles, sirgo, lana et lino* (144)), ya en el pleno siglo X circulaban también los de algodón: *Casullas X... tertia de algotón... casulla alua de algoton* (145).

NOTAS

- (1) Año 970; ed. J. M. MÍNGUEZ, *Colección diplomática del monasterio de Sahagún, siglos IX y X, I*, León 1976, doc. 256.
- (2) Año 1020; ed. M. LUCAS ÁLVAREZ, *El Tumbo de San Julián de Samos (siglos VIII-XII). Estudio introductorio. Edición diplomática. Apéndices e índices*, Santiago de Compostela 1986, doc. 19.
- (3) Hacia 989; ed. P. LOSCERTALES DE GARCÍA VALDEAVELLANO, *Tumbos del monasterio de Sobrado de los Monjes*, Madrid 1976, doc. 114.
- (4) Año 955; ed. E. SÁEZ y C. SÁEZ, *Colección documental del Archivo de la catedral de León (775-1230): II (953-985)*, León, 1990, doc. 291.
- (5) Hacia 950; ed. E. SÁEZ, *Colección documental del Archivo de la catedral de León (775-1230): I (775-952)*, León 1987, doc. 220.
- (6) Año 954; ed. E. SÁEZ y C. SÁEZ, *Colección catedral de León, II*, doc. 267.
- (7) Año 952; ed. ID., *Colección diplomática del monasterio de Celanova (842-1230) : 2 (943-988)*, Madrid 2000, doc. 95.
- (8) Año 1195; ed. J. M. FERNÁNDEZ CATÓN, *Colección documental del Archivo de la catedral de León (775-1230): VI (1188-1230)*, León 1991, doc. 1721.
- (9) Año 1031; ed. J. A. FERNÁNDEZ FLÓREZ y M. HERRERO DE LA FUENTE, *Colección documental del monasterio de Santa María de Otero de las Dueñas, I (854-1108)*, León 1999, doc. 196.
- (10) Año 1032; ed. ID., *ibid.*, doc. 201.
- (11) Hacia 950; ed. SÁEZ, *Colección catedral de León, I*, doc. 185.
- (12) Año 1037; ed. J. M. RUIZ ASENCIO, *Colección documental del Archivo de la catedral de León (775-1230): IV (1032-1109)*, León 1989, doc. 951.
- (13) Año 1169; ed. FERNÁNDEZ CATÓN, *Colección catedral de León*, doc. 1553.
- (14) Hacia 951-959; ed. E. SÁEZ y C. SÁEZ, *Colección catedral de León, II*, doc. 320.
- (15) Año 1058; ed. G. CAVERO DOMÍNGUEZ y E. MARTÍN LÓPEZ, *Colección documental de la catedral de Astorga, I (646-1126)*, León 1999, doc. 361.
- (16) *Adefonsi Tertii Chronica (rotensis)*, finales s. IX; ed. J. GIL FERNÁNDEZ, J. L. MORALEJO y J. I. RUIZ DE LA PEÑA, *Crónicas asturianas: Crónica de Alfonso III (Rotense y "A Sebastián")*, *Crónica Albeldense (y "Profética")*, Oviedo 1985, p. 130.
- (17) Año 1127; ed. J. A. FERNÁNDEZ FLÓREZ, *Colección diplomática del monasterio de Sahagún (857-1230) : IV (1110-1199)*, León 1981, doc. 1231.
- (18) *Fuero de León de 1017*; trad. J. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ, *Los fueros del reino de León. II. Documentos*, León 1981, p. 23.
- (19) *Chronica Albeldensia*, finales s. IX; ed. GIL FERNÁNDEZ, *Crónicas asturianas*, p. 155.
- (20) Año 959; ed. E. SÁEZ y C. SÁEZ, *Colección catedral de León, II*, doc. 323.
- (21) Año 1074; ed. LUCAS, *Tumbo de Samos*, doc. 79.
- (22) Ante 977; ed. E. SÁEZ y C. SÁEZ, *Colección diplomática de Celanova, II*, doc. 183.
- (23) Año 1120; ed. J. M. FERNÁNDEZ CATÓN, *Colección documental del Archivo de la catedral de León (775-1230) : V (1109-1187)*, León 1990, doc. 1368.
- (24) Año 1038; ed. RUIZ ASENCIO, *Colección catedral de León, IV*, doc. 973.
- (25) Año 1168; ed. G. CAVERO DOMÍNGUEZ, *Colección documental del monasterio de San Esteban de Nogales (1149-1498)*, León 2001, doc. 7.
- (26) Año 1025; ed. J. M. RUIZ ASENCIO, *Colección documental del Archivo de la catedral de León (775-1230) : III (986-1031)*, León 1987, 815.
- (27) Año 1150; ed. FERNÁNDEZ CATÓN, *Colección catedral de León, V*, doc. 1477.
- (28) Año 1047; ed. RUIZ ASENCIO, *Colección catedral de León, IV*, doc. 1051.
- (29) Año 1008; ed. FERNÁNDEZ FLÓREZ y HERRERO DE LA FUENTE, *Colección documental de Otero, I*, doc. 77.

- (30) Año 1009; ed. LUCAS, *Tumbo de Samos*, doc. 58.
- (31) Año 1016; ed. RUIZ ASENCIO, *Colección catedral de León, IV*, doc. 1031.
- (32) Año 1031; ed. FERNÁNDEZ FLÓREZ y HERRERO DE LA FUENTE, *Colección documental de Otero, I*, doc. 196.
- (33) Año 1067; ed. RUIZ ASENCIO, *Colección catedral de León, IV*, doc. 1151.
- (34) Año 1048; ed. M. HERRERO DE LA FUENTE, *Colección diplomática del monasterio de Sahagún (857-1230): II (1000-1073)*, León 1988, doc. 520.
- (35) (S. a.); ed. A. RODRÍGUEZ GONZÁLEZ y J. A. REY CAÍÑA, *Tumbo de Lorenzana : Estudios Mindonienses*, 8, 1992, doc. 41.
- (36) Año 959; ed. E. SÁEZ y C. SÁEZ, *Colección catedral de León, II*, doc. 312.
- (37) Año 1012; ed. FERNÁNDEZ FLÓREZ y HERRERO DE LA FUENTE, *Colección documental de Otero, I*, doc. 90.
- (38) Año 1058; ed. P. FLORIANO LLORENTE, *Colección diplomática del monasterio de San Vicente de Oviedo*, Oviedo 1968, doc. LX.
- (39) Año 1071; ed. HERRERO, *Colección diplomática de Sahagún, II*, doc. 703.
- (40) Año 1015; ed. ID., *ibid.*, doc. 402.
- (41) Año 1057; ed. ID., *ibid.*, doc. 590.
- (42) Año 1074; ed. LUCAS, *Tumbo de Samos*, doc. 79.
- (43) Año 1019; ed. HERRERO, *Colección diplomática de Sahagún, II*, doc. 406.
- (44) Hacia 1037; ed. ID., *ibid.*, doc. 451.
- (45) Año 1063; ed. A. UBIETO ARTETA, *Cartulario de Albelda*, Zaragoza, 1981, doc. 49.
- (46) Año 1006; ed. RUIZ ASENCIO, *Colección catedral de León, III*, doc. 659.
- (47) Año 1042; ed. HERRERO, *Colección diplomática de Sahagún, II*, doc. 451.
- (48) Año 1033; ed. LUCAS, *Tumbo de Samos*, doc. 108.
- (49) Hacia 1050; ed. ID., *ibid.*, doc. 8.
- (50) Año 1052; ed. GARCÍA LEAL, *El Registro de Corias*, 153.
- (51) IBN HAYYAN (pleno siglo XI); trad. J. E. GURÁIEB (1955). *Al-Muqtabis de Ibn Hayyan : Cuadernos de Historia de España, XXIII-XXIV*, 1955, pp. 336-337.
- (52) IBN HAYYAN; trad. M. J. VIGUERA y F. CORRIENTE, *Crónica del califa 'Abdarrahmán III an-Nasir entre los años 912 y 942 (al-Muqtabis V)*, Zaragoza 1981, p. 329.
- (53) *Historia Silense* (ante 1114); trad. M. GÓMEZ-MORENO, *Introducción a la Historia Silense, con versión castellana de la misma y de la Crónica de Sampiro*, Madrid, 1921, p. CXVI.
- (54) Año 1040; A. UBIETO ARTETA, *Cartulario de San Millán de la Cogolla (759-1076)*, Valencia 1976, doc. 217.
- (55) *Historia Silense* (ante 1114); trad. GÓMEZ-MORENO, *Introducción*, p. CXIX.
- (56) Año 1018; ed. RUIZ ASENCIO, *Colección catedral de León, III*, doc. 756.
- (57) Año 963; ed. MÍNGUEZ, *Colección diplomática de Sahagún*, doc. 211.
- (58) Año 1102; ed. M. HERRERO DE LA FUENTE, *Colección diplomática del monasterio de Sahagún (857-1230): III (1073-1109)*, León 1988, doc. 1088.
- (59) Año 1020; ed. FERNÁNDEZ FLÓREZ y HERRERO DE LA FUENTE, *Colección documental de Otero, I*, doc. 129.
- (60) Año 1012.; ed. ID., *ibid.*, doc. 89.
- (61) Año 943; ed. SÁEZ, *Colección catedral de León, I*, doc. 162.
- (62) Año 1000; ed. E. SÁEZ y C. SÁEZ, *Colección diplomática del monasterio de Celanova (842-1230) : 3 (989-1006)*, Madrid 2006, doc. 244.
- (63) Año 1039; ed. LUCAS, *Tumbo de Samos*, doc. 68.
- (64) Año 1016; ed. *Portugaliae Monumenta Historica. Diplomata et Chartae, I (= PMH)*, Lisboa 1867, doc. CCXXX.
- (65) Año 1023; ed. RUIZ ASENCIO, *Colección catedral de León, III*, doc. 803.
- (66) Año 1008; ed. *PMH*, doc. CLXXXXVII.
- (67) Año 1007; ed. RUIZ ASENCIO, *Colección catedral de León, III*, doc. 666.
- (68) Hacia 950; ed. SÁEZ, *Colección catedral de León, I*, doc. 220.

- (69) Año 1021; ed. RUIZ ASENCIO, *Colección catedral de León, III*, doc. 777.
- (70) Ante 1004; ed. E. SÁEZ y C. SÁEZ, *Colección diplomática de Celanova, III*, doc. 284.
- (71) Año 1123; ed. S. DOMÍNGUEZ SÁNCHEZ, *Colección documental del monasterio de Santa María de Carbajal (1093–1461)*, León 2000, doc. 5.
- (72) Año 1020; ed. FERNÁNDEZ FLÓREZ y HERRERO DE LA FUENTE, *Colección documental de Otero, I*, doc. 129.
- (73) Año 955; ed. LOSCERTALES, *Tumbos de Sobrado, I*, doc. 2.
- (74) Año 1090; ed. RUIZ ASENCIO, *Colección catedral de León, IV*, doc. 1248.
- (75) Año 1145; ed. MARTÍN LÓPEZ, *Patrimonio de San Isidoro*, doc. 42.
- (76) Año 982; ed. E. SÁEZ y C. SÁEZ, *Colección catedral de León, II*, doc. 485.
- (77) Hacia 950; ed. SÁEZ, *Colección catedral de León, I*, doc. 220.
- (78) Año 1004; ed. E. SÁEZ y C. SÁEZ, *Colección diplomática de Celanova, III*, doc. 272.
- (79) Año 1166; ed. LUCAS, *Tumbo de Samos*, doc. 66.
- (80) Año 1028; ed. RUIZ ASENCIO, *Colección catedral de León, IV*, doc. 959.
- (81) Hacia 1189; ed. FERNÁNDEZ CATÓN, *Colección catedral de León, VI*, doc. 1683.
- (82) Año 1193; ed. M. MARTÍNEZ MARTÍNEZ, *Cartulario de Santa María de Carracedo, 992–1500, I*, Ponferrada 1997, doc. 124.
- (83) Año 1010; ed. ANDRADE, *Tombo de Celanova, I*, doc. 180.
- (84) Año 1084; ed. RUIZ ASENCIO, *Colección catedral de León, IV*, doc. 1236.
- (85) Ante 1118; ed. S. GARCÍA LARRAGUETA, *Colección de documentos de la catedral de Oviedo*, Oviedo 1962, doc. 139.
- (86) Año 981; ed. E. SÁEZ y C. SÁEZ, *Colección diplomática de Celanova, II*, doc. 189.
- (87) Hacia 1020–1052; ed. LUCAS, *Tumbo de Samos*, doc. 8.
- (88) Hacia 1024; ed. C. SÁEZ y M. del V. GONZÁLEZ DE LA PEÑA, *La Coruña. Fondo Antiguo (788–1065)*, 2, Madrid 2004, doc. 27.
- (89) Año 1117; ed. FERNÁNDEZ FLÓREZ, *Colección diplomática de Sahagún, IV*, doc. 1198.
- (90) Año 1042; ed. HERRERO, *Colección diplomática de Sahagún, II*, doc. 465.
- (91) Año 1148; ed. T. BURÓN CASTRO, *Colección documental del monasterio de Gradefes: I (1054–1299)*, León 1998, doc. 63.
- (92) Año 1073; ed. HERRERO, *Colección diplomática de Sahagún, II*, doc. 720.
- (93) Año 1064; ed. ID., *ibid.*, doc. 638.
- (94) Año 1097; ed. ID., *Colección diplomática de Sahagún, III*, doc. 1008.
- (95) Año 1107; ed. ID., *ibid.*, doc. 1151.
- (96) Año 1120; ed. FERNÁNDEZ FLÓREZ, *Colección diplomática de Sahagún, IV*, doc. 1203.
- (97) Año 1018; ed. GARCÍA LEAL, *El Registro de Corias*, p. 167.
- (98) Año 1100; ed. ID., *ibid.*, p. 100.
- (99) Año 997: documento perdido; cit. *España Sagrada*, XVI, pp. 161–162.
- (100) Año 1098; ed. HERRERO, *Colección diplomática de Sahagún, III*, doc. 1028.
- (101) Año 1118; ed. I. RUIZ ALBI, *La reina doña Urraca (1109–1126). Cancillería y colección diplomática*, León 2003, doc. 96.
- (102) 'ABD 'ALLAH, *Memorias*; trad. E. LÉVI-PROVENÇAL y E. GARCÍA GÓMEZ, *El siglo XI en 1ª persona. Las "Memorias" de 'Abd Allah, último rey Zirí de Granada, destronado por los Almorávides (1090)*, Madrid 2005, pp. 162 y 171.
- (103) Vid. GARCÍA GÓMEZ, *ibid.*, 175, n. 24.
- (104) *Díkr bilad al- Andalus*; trad. L. MOLINA, *Una descripción anónima de al-Andalus, II. Traducción y estudio*, Madrid 1983, pp. 216–218.
- (105) Hacia 939; ed. SÁEZ, *Colección catedral de León, I*, doc. 129.
- (106) Año 1053; ed. RUIZ ASENCIO, *Colección catedral de León, IV*, doc. 1091.
- (107) Año 1055; ed. FLORIANO LLORENTE, *Colección diplomática de San Vicente de Oviedo*, doc. L.
- (108) *Fuero de León de 1017*; trad. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ, *Los fueros del reino de León*, p. 21.
- (109) Año 1052; ed. RUIZ ASENCIO, *Colección catedral de León, IV*, doc. 1082.

- (110) Año 954; ed. E. SÁEZ y C. SÁEZ, *Colección catedral de León, II*, doc. 282.
- (111) *Hacia 1167*; ed. FERNÁNDEZ CATÓN, *Colección catedral de León*, doc. 1541.
- (112) Año 954; ed. E. SÁEZ y C. SÁEZ, *Colección catedral de León, II*, doc. 277.
- (113) Año 1059; ed. HERRERO, *Colección diplomática de Sahagún, II*, doc. 603.
- (114) Año 1080; ed. LUCAS, *Tombo de Samos*, doc. 159.
- (115) Año 1139; ed. BURÓN CASTRO, *Colección documental de Gradefes, I*, doc. 48.
- (116) *Hacia 944*; ed. LUCAS, *Tombo de Samos*, doc. 35.
- (117) Año 1048; ed. FLORIANO LLORENTE, *Colección diplomática de San Vicente de Oviedo*, doc. XLIV.
- (118) Año 1011; ed. RUIZ ASECIO, *Colección catedral de León, III*, doc. 703.
- (119) Año 932; ed. SÁEZ, *Colección catedral de León, I*, doc. 94.
- (120) Año 1084; ed. FLORIANO LLORENTE, *Colección diplomática de San Vicente de Oviedo*, doc. XCIII.
- (121) Año 962; ed. L. SÁNCHEZ BELDA, *Cartulario de Santo Toribio de Liébana*, Madrid 1948, doc. 65.
- (122) Año 1106; ed. ANDRADE, *Tombo de Celanova, I*, doc. 45.
- (123) Año 1001; ed. LOSCERTALES, *Tumbos de Sobrado, I*, doc. 132.
- (124) Año 1021; ed. FERNÁNDEZ FLÓREZ, *Colección documental de Otero, I*, doc. 137.
- (125) Año 1024; ed. ID., *ibid.*, doc. 167.
- (126) Año 1021; ed. ID., *ibid.*, doc. 135.
- (127) Año 1021; ed. ID., *ibid.*, doc. 134.
- (128) Año 950, ed. SÁEZ, *Colección catedral de León, I*, doc. 216.
- (129) Año 938; ed. E. SÁEZ y C. SÁEZ, *Colección diplomática monasterio de Celanova (842-1230): 1 (842-942)*, Madrid 1996, doc. 72.
- (130) Año 1052; ed. J. MONTENEGRO VALENTÍN, *Colección diplomática de Santa María de Piasca (875-1252)*, Santander 1991, doc. 36.
- (131) Año 1002; ed. RUIZ ASECIO, *Colección catedral de León, III*, doc. 659.
- (132) *Hacia 950*; ed. SÁEZ, *Colección catedral de León, I*, doc. 220.
- (133) Año 936; ed. ID., *ibid.*, doc. 107.
- (134) Año 1192; ed. GARCÍA LEAL, *El Registro de Corias*, 60.
- (135) Año 955; ed. E. SÁEZ y C. SÁEZ, *Colección catedral de León, II*, doc. 291.
- (136) Año 949; ed. SÁEZ, *Colección catedral de León, I*, doc. 206.
- (137) Año 1042; ed. FLORIANO LLORENTE, *Colección diplomática de San Vicente de Oviedo*, doc. XXXIV.
- (138) Año 930; ed. SÁEZ, *Colección catedral de León, I*, doc. 88.
- (139) Año 945; ed. MÍNGUEZ, *Colección diplomática de Sahagún*, doc. 94 (2).
- (140) Año 1014; ed. FERNÁNDEZ FLÓREZ y HERRERO DE LA FUENTE, *Colección documental de Otero, I*, doc. 99.
- (141) Año 1030; ed. RUIZ ASECIO, *Colección catedral de León, III*, doc. 870.
- (142) S. XIII; ed. M. C. CASADO LOBATO, *Colección diplomática del monasterio de Carrizo, II*, León 1983, doc. 588.
- (143) Año 1057; ed. FLORIANO LLORENTE, *Colección de San Vicente de Oviedo*, doc. LVII.
- (144) Año 1086; ed. RUIZ ASECIO, *Colección catedral de León, IV*, doc. 1240.
- (145) *Hacia 950*; ed. SÁEZ, *Colección catedral de León, I*, doc. 220.



Las danzas de Casomera – Aller (Asturias)

Santos Nicolás Aparicio

INTRODUCCIÓN

En la memoria de las gentes del pueblo de Casomera – Aller (Asturias) ha pervivido, hasta casi finales del siglo pasado, una de las manifestaciones folklóricas musicales más genuinas del sentir popular asturiano como es la de la costumbre de danzar. Se conocen danzas de hombres y danzas de mujeres, los romances que las acompañaban y las melodías que se entonaban.

JOVELLANOS, LA REFERENCIA MÁS ANTIGUA

Para situar el contexto de la danza recurriremos a la célebre carta octava de Jovellanos a D. Antonio Ponz (1) sobre las romerías de Asturias donde se realiza una descripción pormenorizada de la misma:

«Aunque las danzas de los hombres se parecen en la forma a las de las mujeres, hay entre unas y otras ciertas diferencias bien dignas de notarse. Seméjase en unirse todos los danzantes en rueda, asidos de las manos, y girar en rededor con un movimiento lento y compasado, al son del canto, sin perder ni interrumpir jamás el sitio ni la forma. Son una especie de coreas a la manera de las danzas de los antiguos pueblos, que prueban tener su origen en los tiempos más remotos y anteriores a la invención de la gimnástica. Para cada sexo tiene su poesía, su canto y sus movimientos peculiares, de que es preciso dar alguna razón.

Los hombres danzan al son de un romance de ocho sílabas, cantado por alguno de los mozos que más se señalan en la comarca por su clara voz y por su buena memoria; y a cada copla o cuarteto del romance responde todo el coro con una especie de estrambote, que consta de dos solos versos o media copla. Los romances suelen ser de guapos y valentones, pero los estrambotes contienen siempre alguna deprecación a la Virgen, a Santiago, San Pedro u otro santo famoso, cuyo nombre sea asonante con la media rima general del romance.

Esto me ha hecho presumir que tales danzas vienen desde el tiempo de la gentilidad, y que en ellas se cantarían entonces las alabanzas de los héroes, interrumpidas y alternadas con himnos a los dioses.

Lo cierto es que su origen es muy remoto; que el depravado gusto de las jácaras es muy moderno, y que la mezcla de ellas con las súplicas a los santos es tan monstruosa, que no pudieron nacer en un mismo tiempo, ni derivarse de una misma causa».

Distingue Jovellanos las danzas de hombres y mujeres (2), atribuyendo diferentes intenciones sobre ambas:

«Pero las danzas de las asturianas ofrecen un objeto, si no más raro y menos fiero que las que acabamos de describir. Su poesía se reduce a un solo cuarteto o copla de ocho sílabas, alternando con un largo estrambote, o sea estribillo, en el mismo género de versos, que se repite a ciertas y determinadas pausas. Del primer verso de este estrambote que empieza: Hay un galán de esta villa... vino el nombre con que se distinguen estas danzas.

El objeto de esta poesía es ordinariamente del amor, o cosa que diga relación a él. Tal vez se mezclan algunas sátiras o invectivas, pero casi siempre alusivas a la misma pasión, pues ya se zahiere la inconstancia de algún galán, ya la presunción de alguna doncella, ya el lujo de unos, ya la nimia confianza de otros, y cosas semejantes».

En cuanto a la forma de interpretar y de ejecutar, continúa su descripción:

«Los estribillos con que se alternan estas coplas, son una especie de retahíla que nunca he podido entender; pero siempre tienen sus alusiones a los amores y galanteos, o a los placeres y ocupaciones de la vida rústica. Los tonos son siempre tiernos y patéticos, y compuestos sobre la tercera menor.

Llevar la voz de ordinario tres o cuatro mozas de las de más gallarda voz y figura, colocadas a la frente del corro, y las otras van repitiendo ya la mitad de la copla, ya el estribillo, a cuyo compás giran todas sin interrupción sobre un mismo círculo, pero con lentos, uniformes y bien acordados pasos. Entretanto, resuena en torno una dulce armonía que, penetrando por aquellos opacos y silenciosos bosques, no puede oírse sin emoción ni entusiasmo. No constan estas danzas, como nuestros modernos bailes, de fuertes y afectadas contorsiones, propias para expresar unas pasiones violentas y artificiosas, sino de movimientos lentos y ordenados, que indican las tranquilas afecciones de un corazón inocente y sensible».

Respecto al uso de llevar palos por parte de los hombres para asistir a la danza era habitual:

«Como quiera que sea, estas danzas varoniles suelen rematar muchas veces en palos, única arma de que usa nuestro pueblo; y como nunca la sueltan, vería usted a todos los danzantes con su garrote al hombro, que sostienen con los dos dedos de la mano izquierda libres los otros para enlazarse en rueda y seguir danzando en ella con gran mesura y seriedad».

LAS DANZAS DE LAS MUJERES

D. Ramón Menéndez Pidal (3) escribía: " El año 1910 comprobé en un concejo asturiano más inco- municado que esos otros (Mieres, Llanes), el de Aller, un mayor uso de la misma danza prima, que se bai- laba muchos domingos cantando romances dieciochescos: las mujeres cantaban **Rosaura la del Guante** y los hombres **Doña Juan de Acebedo**; cantaban alternativamente, y ellas en tonada más rápida y viva, ellos en aire más lento. Esta diferencia de aire musical entre el canto de uno y del otro sexo la oí afirmar respecto a diversos puntos de la provincia".

El romance de *Rosaura la del Guante* aparece con el nº 1283 y 1284 (1ª y 2ª parte) en el romancero de A. Durán (4) en la sección de Romances vulgares novelescos procedente de los llamados pliegos sueltos o de cordel (5) del s. XIX.

Así comienzan sus primeros versos:

A olvidar vanas memorias
á divertir pensamientos,
á dar principio á mis ansias,
(esta es la verdad, y lo cierto.)
Sali pues una mañana,
quando de Abril, de flores lleno,
consuela con sus fragancias
los valles, montes, y cerros:
Alegre me divertia
en la maleza, y saliendo
dandole vista á unos montes,
donde pasa un arroyuelo,
que en derretidos cristales,
sirve á una selva de espejo,
y mirando á sus corrientes,
en una sombra me siento;
y al cabo de breve rato,
que estava sentado, veo;
que baxava por el agua
un guante , á quien yo de presto
lo saqué de la corriente:
y sacudiendole , veo
que estava todo brodado
de hebras de oro fino, y terso,
y unas letras, que decia;
Soy hija de Venus.
Confuso quedé al mirarlo,
y discurriendo que el dueño

mas arriba quedaria
y que era muger es cierto,
sigo la fresca corriente,
donde á pocos pasos veo,
que entretenida una Dama,
estava con un Pañuelo,
mojando en la corriente...

Es posible que dicho romance se cantara intercalando la conocida invocación de:

¡Válgame Nuestra Señora,
válgame Nuestra Señora,
válgame El Señor San Pedro!

Más tarde Torner (6), en el otoño de 1914, recoge otra danza para las mujeres, la n° 54 de su cancionero:

"Danza, transcrita en Casomera, ayuntamiento de Aller. (V. la nota 2). Toman parte en esta danza solamente mujeres, y todas las coplas que entonan después de hecha la invocación religiosa que aparece al pie de la melodía, encierran un pensamiento zahiriendo a los hombres. Aunque la frase melódica consta de tres miembros, de los cuales el 2º es repetición del 1º, se le ajustan cuartetos octosilábicos con la siguiente distribución:

1 Yo entregué mi corazón,
2 yo entregué mi corazón,
3 a quien no lo merecía,

¡Válgame Nuestra Señora,
válgame Nuestra Señora,
válgame el Señor San Pedro!

1 A quien no lo merecía:
2 mal haya quien tiene amores
3 y quien de los hombres fía".

Respecto a la nota 2, Torner precisa la forma de ejecutarla:

"Para efectuar la danza se forma un círculo, bien cogiéndose los danzadores por las manos o trabándose solamente por el dedo meñique. Una vez cerrado el círculo y comenzado el canto, se echan los brazos hacia adelante en la segunda parte del compás, volviéndolos a su posición natural al comenzar el compás siguiente, al mismo tiempo que el pie derecho avanza un paso, conservando el izquierdo en la posición que tenía, pero levemente levantado del suelo. En esta forma, se vuelven a levantar los brazos y el pie izquierdo se afianza en el suelo a la vez que con el derecho se da un paso hacia atrás, y así sucesivamente. Al mismo tiempo que estos movimientos, se efectúa otro de traslación hacia la derecha, haciendo girar el círculo lentamente".

Posteriormente Lorenzo Rodríguez Castellano (7), en 1951 escribía:

*"Nuestros informantes de Casomera aseguran que en su niñez se hacían dos danzas separadamente, pero que luego fueron mezclándose hombres y mujeres en la misma. La danza de las mujeres se ejecutaba con un ritmo más rápido que la de los hombres y el romance que se cantaba era el que comienza –A olvidar van mis memorias, a divertir el pensamiento...– esto es, el de **Rosaura la del guante**".*

LAS DANZAS DE LOS HOMBRES

En el ya citado otoño de 1914, Torner recoge una danza para los hombres, la n° 176 de su cancionero:

"Danza, dictada por Domingo Antonio Ordóñez, de cuarenta y cuatro años, de Casomera, ayuntamiento de Aller. Intervienen hombres exclusivamente. (V. la nota 2) Una vez cantados los tres versos primeros, se continúa con cuartetos, que pueden tener relación entre cada dos, o ser sueltas, cuyos versos se distribuyen con los tres miembros de la melodía del siguiente modo:

1 Hombres que andáis por el mundo,
2 hombres que andáis por el mundo,
3 por cumplir vuestros deseos,

¡Válgame señor San Pedro!
Viva la flor de los mozos,
que a las mozas quita el sueño.

1 por cumplir vuestros deseos,
2 por ver tierras y saber
3 lo que hay de un reino a otro reino:

¡Válgame señor San Pedro!
Viva la flor de los mozos,
que a las mozas quita el sueño.

1 ninguno niegue su patria,
2 ninguno niegue su patria
3 sin tener impedimento,

¡Válgame señor San Pedro!
Viva la flor de los mozos,
que a las mozas quita el sueño.

1 sin tener impedimento,
2 que es mucha la desventura
3 la de un pobre forastero”.

La misma versión recogía Lorenzo Rodríguez Castellano en 1951 pero en esta época ya no era una danza sólo de hombres sino que era ya mixta:

*“La danza de Casomera, hoy en desuso, –que se diferencia un poco de las otras localidades, tanto por la manera de asirse los danzantes (8), como por el compás que siguen– utiliza con preferencia, en sus últimos tiempos al menos, un romance relativamente moderno y de carácter vulgar: el de **Doña Juana de Acevedo**.*

Como el lector apreciará enseguida, no se trata de un romance tradicional, sino de uno vulgar dieciochesco, o sea uno de aquellos romances de «guapos y valentones» a que aludía Jovellanos y de cuya existencia dudaba Menéndez Pelayo (9). Su asunto totalmente novelesco, hace referencia a un suceso acaecido en Sevilla. Naturalmente, al emplearse para la danza prima, hubo de dotársele de un estribillo que se repite invariablemente cada dos versos del romance. De modo que en los últimos tiempos, la danza de Casomera se desarrollaba así: Una vez que los danzantes se hallaban unidos alternativamente hombres y mujeres formando el corro, algunos de los mozos cantaban dos versos del romance, al término de los cuales las mujeres entonaban, a modo de coro, el estribillo:

¡ Válgame el señor San Pedro!
¡Viva la flor del casado
que es la que me quita el sueño! (10)

Es razonable pensar que la danza de Casomera se serviría, en épocas más remotas, de otros romances, pero estos fueron sustituidos más tarde por este de *Doña Juana de Acevedo* y acaso por otros de esta clase, que aunque menos bellos, debían herir más vivamente la imaginación de los oyentes con su dramatismo y truculencia.

He aquí el romance: (11)

Hombres que andáis por el mundo,
por cumplir vuestros deseos,
por ver tierras y saber,
lo que hay de un reino a otro reino.
Ninguno niega a su patria
sin tener impedimento,

porque es mucha desventura
 la de un pobre forastero.
 Y si no queréis creer
 de mi tomaréis ejemplo:
 Yo nací en Andalucía
 la que corona los reinos
 y en Arcos de la Frontera
 pasé mis años primeros.
 Salí dejando mi patria,
 llevado del pensamiento
 de ver a la gran Sevilla
 que es madre de forastero,
 y se me ofreció una parte
 por holgar el pensamiento,
 dejando imaginaciones
 y por alegrar mi pecho;
 salime a mirar las aguas
 del Guadalquivir soberbio
 deleitándome en sus olas
 como corrían sin freno,
 hechas montañas de espuma
 de aquel baldragón soberbio.
 Vi venir una carroza
 con seis nobles caballeros,
 los mejores de Sevilla,
 que en sus católicos pechos
 llevaban las encomiendas
 de Guzmanes y Carreros.
 Cada cual lleva a su esposa
 al deleite y al paseo
 y para mayor grandeza
 y mayor merecimiento,
 la hija del asistente,
 doña Juana de Acevedo,
 que en su gala y gentileza
 era una garza a lo menos,
 en una carroza dorada
 cubierta de terciopelo.

.....

(siguen 177 versos más)

LOS GRUPOS DE COROS Y DANZAS DE MOREDA Y FOLKLORE ALLERÁN

El Grupo de Coros y Danzas de Moreda nació en 1969 formando parte de los grupos locales de la Sección Femenina del Movimiento en Asturias. En abril de 1972 participó junto con otros catorce grupos en el XIX Concurso Provincial organizado por la Delegación provincial en el teatro Campoamor de Oviedo. La pieza que presentaron fue "El baile del Palo del Avellano" con la que obtuvieron dentro de la modalidad de "Danzas Antiguas" el pase para el Concurso Nacional en Madrid.

Fue por mediación de Vidal Manuel González Estrada, conocido por Vima, persona con raíces en Casomera y una gran cultura musical, quien le transmitió a la directora del grupo en aquellos años Luisa Tripiello Fernández la existencia de unas estrofas y una danza que hacía años se ejecutaba en dicho pueblo. La persona que informó de su ejecución y de la melodía fue Susana González Castañón de 83 años (12).

Escribe Vima (13) sobre el escenario y ejecución de esta danza: "Este baile o danza, del Palu del Avellanu, tenía lugar en la localidad de Casomera con ocasión de las romerías del Cristo y de San Roque, o

por motivo de cualquier otra solemnidad. Su escenario era siempre El Bolero, que es la plaza que aún existe en el centro del pueblo. Para la interpretación, los hombres se reunían en corro en torno del cantor que se situaba en el centro, el cual, con el inicio de los versos del romance, ponía en movimiento a los danzantes. El estribillo que los danzantes repetían después de cada una de las estrofas, era: *Válgame Nuestra Señora, válgame el Señor San Pedro. Tengo un palu de avellano, mientras que dure, no hay miedo. La danza solía durar muchas horas, hasta la amanecida, que era cuando daban comienzo los barullos de las quimeras en la que el palo de avellano hacía de arma de ataque y también de defensa. Por eso los mozos nunca lo abandonaban en las romerías.*"

Por otro lado Modesto Glez. Cobas (14), en el mismo año, recoge la letra y la melodía de esta danza, "después de seis intentos fallidos", facilitando el material a personas interesadas de Moreda y que poco después el grupo de Coros y Danzas montó esa danza con el nombre de *Palu del Avellano*.

El grupo *Folklore Allerán* surge en 1984, tras la transformación que sufrió el desaparecido grupo *Coros y Danzas de Moreda*, habiéndose incorporado la gran mayoría de sus miembros a este nuevo colectivo. Actualmente está compuesto por veinte miembros, diez adultos y diez menores con edades inferiores a los doce años. De esta manera, incluyendo e incentivando a las nuevas generaciones, tratan de asegurar el relevo generacional en las actividades del grupo.

En relación con la danza, todavía en época reciente (1989), obtuvieron el testimonio de Teresa García que recordaba: "colocaban a San Pedro en el hórreo de la caleya en La Cuesta y una vez agrupada la gente, se agarraban de la mano, en corro, y empezaban a cantar:

*¡Válgame Nuestra Señora,
Válgame el señor San Pedro!
Traigo un palu de avellano,
y mientras que dure, no hay miedo.*

A continuación, todos agarrados de la mano se iban hasta El Bolero, se agarraban del meñique y empezaban a danzar. Ya no se usaba el palu".

NOTAS

(1) Cartas del viaje de Asturias o Cartas a Ponz Jovellanos. (1782-1792).

(2) El origen de la separación de sexos debe relacionarse con diversas prohibiciones que impedían que las danzas fuesen mixtas. Así en las ordenanzas para la administración de justicia del Principado del año 1782, se dice: "En las romerías especialmente han de asistir precisamente los jueces, quienes de ninguna manera permitirán que dancen hombres y mujeres juntos, que tengan palos aquellos ni vitoreen".

(3) MENÉNDEZ PIDAL, Ramón: *Romancero Hispánico*, T II, Espasa-Calpe, Madrid, 1953, p. 377.

(4) DURÁN, Agustín: *Romancero General*, Tomo II, Madrid, 1861, pp. 285-289.

(5) "La literatura popularizada, fue difundida principalmente a través de los pliegos que vendían los ciegos cantores y que sirvieron, en buena medida, de transmisores o mediadores entre el editor y el público a quien iban destinados. El pliego de cordel, denominado así porque se expendían atados a un cordel o caña, estaba constituido por un cuadernillo de pocas hojas destinado a propagar textos «literarios» históricos, religiosos o de otra índole, para la gran masa lectora principalmente popular" (LORENZO VÉLEZ, Antonio: "Una aproximación a la literatura de cordel", *Revista de Folklore*, n° 17, 1982.

(6) MARTÍNEZ TORNER, Eduardo: *Cancionero musical de la lírica popular asturiana*, Oviedo, 1920.

(7) *A propósito de unos romances de danza prima*, Boletín del I.D.E.A., n° XIV, 1952.

(8) Muchas veces los danzantes no se cogen juntando los dedos meñiques sino agarrando los extremos de un palo. Quizá esta última manera obedezca a las prescripciones de orden eclesiástico a que alude Jovellanos.

(9) *Antología de poetas líricos castellanos*, (ed. Del C.S.I.C.), 1945, T. IX, p 154.

(10) Otra variante es: *¡Viva la flor del casado y la libertad del soltero!*

(11) Ha sido una feliz coyuntura el haber podido encontrar en el pueblo a una anciana y amable mujer Manuela González (de Ricardo), natural de Casomera capaz de recitarnos este largo romance.

(12) Comunicación personal de Gloria Blanco Argüelles, Moreda, 2009.

(13) GLEZ. ESTRADA, Vidal Manuel: *La Voz de Aller*.

(14) GLEZ. COBAS, Modesto: *Investigación Musicológica y Folklor Musical en Asturias*, Consejería de Educación y Cultura, Principado de Asturias, 1982.

EL HERRADOR

Ángel Cerrato Álvarez

INTRODUCCIÓN

Para un oficio como el de herrador, tuve la inmensa fortuna de contar con el último profesional que ejerció por los valles de Revilla Vallejera, Romualdos Madruga, hijo del pueblo y compañero de fatigas, de sustos y de pupitre de la escuela del que esto escribe.

1. APRENDIZAJE PROFESIONAL Y BÚSQUEDA DE NUEVOS DERROTOS

Romualdos Madruga es hijo de un afamado labrador de Revilla, uno de los tres hombres que más derechos tiraba los surcos, y muchos decían que era el número uno, llegó a ganar premios provinciales sin el reconocimiento oficial ya que al jurado les parecía que Revilla Vallejera no figuraba en su mapa.

Cuando iba por los catorce años, su padre le buscó una salida: ayudante del mejor herrador que nadie recuerde, el Sr. Galo, con taller en la misma Revilla Vallejera. Además de un gran profesional, Galo era una gran persona. No tenía enemigos. El pueblo, el valle y Romualdos Madruga, le recuerdan como un hombre honrado, cumplidor, cariñoso, alegre cazador, respetado y querido.

– Nunca me explotó y nunca le oí jurar, afirma rotundo Romualdos.

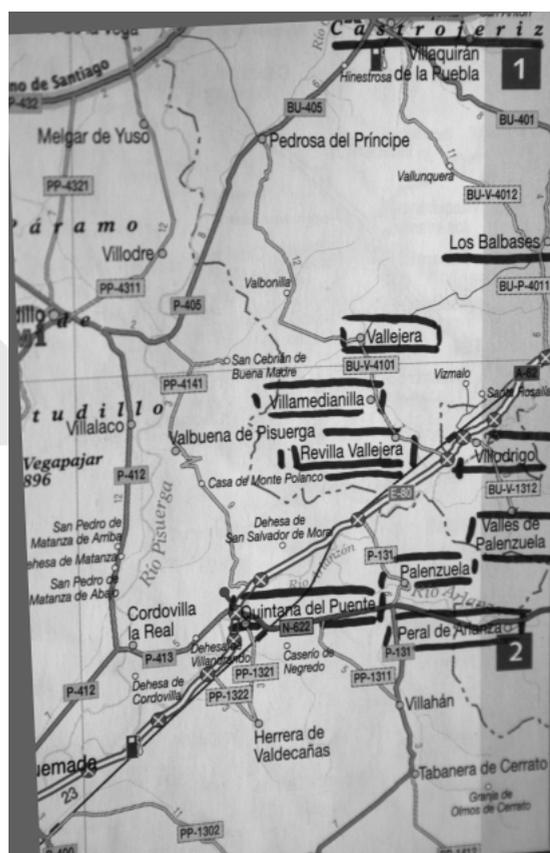
Galo poseía otra cualidad, era un gran conocedor y sanador excelente de las enfermedades de los animales. Los antiguos le hubieran llamado “albeitar”, hasta tal punto que la gente tenía tanta fe en él como en el veterinario. Galo Catalán marchó años después a Castrogeriz, dejó la profesión en manos de su aventajado discípulo y, ya anciano, murió en Barcelona en casa de la hija.

Los primeros tanteos del primer aprendizaje fueron el quitar las herraduras viejas y cortar cascós, primero con la tenaza grande y después con el pujavante.

– Había que hacer todo con mucho cuidado para no cortarse. El animal se podía mover como me pasó en Valles con un macho y me serré la rodilla. Me curaron con una inyección contra el tétanos en la barriga. Tenía 16 años.

– Primero íbamos en bicicleta, después con una moto de segunda mano, siempre con un cajón detrás. El cajón llevaba el instrumental, los hierros y las herraduras. Las carreteras estaban llenas de baches y el ruido de los achiperres era el anuncio de nuestra llegada. Pero antes de nosotros, los recorridos se hacían en carro.

– A los 17 años había domingos que sacaba 40 duros –200 ptas.– de las propinas que Galo me daba. Ganaba más que un general. Era un afortunado. Ten en cuenta que de aquellas, el jornal estaba por los 4 duros –20 ptas.–, los peones de campo recibían escasamente 2 duros, los vendimiadores 2 duros y medio, y a los que iban a “pelar” –arrancar yeros, titos o garbanzos– se les pagaba menos de 1 duro.





En el tiempo de aprendiz, Romualdos nunca fue a jornal. La paga era voluntaria, pero recuerda que era espléndida.

Tenía ya 18 años cuando el Sr. Galo colgó los galones, se fue a Castrogeriz, y Romualdos se hizo cargo de la profesión.

– Me sentía capaz, me compré otra moto, una “motovi”. El anuncio lo decía todo: ¡“motovi por detrás, motovi por delante, la más elegante”! Me costó 11.000 ptas. No volví a utilizar otra. Nunca me dejó tirado.

Hizo la mili en ¡infantería!, en Burgos, pero echó una mano al maestro de caballería, un hombre despabilado que había montado su cocina en las fraguas del cuartel, y allá paraban los mejores víveres que llegaban al regimiento. Acabó la mili, volvió al pueblo a herrar. Soplaban ya otros vientos, dejó el oficio y marchó a la Michelin de Lasarte (San Sebastián). Había pasado un año escaso.

Volvió a Burgos y se colocó en una ferretería. Allí se jubiló. Habían pasado 37 años. Se casó en Vizmallo, “barrio” de Revilla. Tuvo hijos. La casa de Vizmallo es una vieja torre que ha sabido restaurar con una inteligente adaptación al medio, al material y a las alturas, conjugado sabiamente con un interior adaptado a las comodidades de hoy en día. La recuperación y la restauración han salido íntegramente de sus manos. Merece la pena pasarse por allí.

2. EL OFICIO DE HERRADOR

El herrador de Revilla Vallejeral ejerció por Vallejera, Villamedianilla, el mismo Revilla, Vizmallo, Villodrigo, Valles y Palenzuela. Los herradores más próximos estaban en Pampliega, Castrogeriz y Santa María del Campo, cada uno de ellos con su propia “parroquia”.

El trabajo estaba en función del desgaste de las herraduras, y el desgaste lo provocaban las condiciones de dureza y de bravura de las tierras. Valles y Villodrigo eran pueblos de cascajo mayoritariamente. Vallejera era un pueblo de tierras suaves. Una herradura podía durar dos años, pero en los dos primeros pueblos no se podía soñar con ello. Influía también la estación del año: en invierno las herraduras se desgastaban menos por andar por caminos y terrenos blandos, había lluvias, barro, y el mismo tiempo hacía moverse menos. En verano los caminos y las tierras se hallaban resecos, se trabajaba a tope, se pateaba el campo de día y de noche.

Influía así mismo la actividad a la que se dedicaba al ganado. Los caballos y las mulas de los carromateros, un ganado que transitaba todos los caminos y carreteras blancas, necesitaba ser cambiado de calzado con frecuencia, y carromateros los había en Palenzuela, Villodrigo, el Molinillo y las dos familias de molineros del Molinillo.

Para poner orden en este pequeño gran trabajo se habían establecido unos días determinados para cada pueblo, días y momentos ya convenidos para que la gente perdiera menos tiempo.

– Los mejores días para cada pueblo eran aquellos en los que se juntaban otros profesionales como el carretero, el mismo herrero, el barbero, el molinero. Los mejores momentos para herrar eran después de comer y por la tarde.

Los *domingos* se iba a Palenzuela y se procuraba compaginar los que venían por la mañana a Revilla desde la misma Palenzuela, incluso de Peral. Los *lunes* se iba a Vallejera. Los *martes* a Valles, los *miér-*



coles a Villodrigo; los *jueves*, a Villamediana, los *viernes* otra vez a Valles, los *sábados* a Vizmallo. A Revilla se le atendía a lo largo de la semana pero no por la tarde.

Las cosas comenzaron a cambiar cuando fueron apareciendo paulatinamente los tractores. Aún así, los ricos se quedaban con un par de mulas y dos ó tres labradores se juntaban para hacer un par de ellas.

Había toda clase de animales mayores: burros, mulas y machos, caballo, yeguas, bueyes y vacas. Los que más abundaban eran las mulas y los machos. Eran animales de trabajo de los campesinos de posición normal tirando a buena. A las yeguas se las utilizaba de modo especial para cruzarlas con los burros. El cruce era el que daba las mulas y los machos. Las yeguas más afamadas y de mejor estampa eran las de Juventino, el tío "gato", uno de los hombres más ricos de las tierras de todos los alrededores. A los caballos apenas se les utilizaba para el arado y se les orientaba al tiro de los carros de varas, al tiro de las "serrés" de los ricos y al cabalgar de postín.

Hubo vacas pero sólo para parir. No se las herraba. Los bueyes se mantenían para aprovecharse de su potencia para los carros de basura, las aradas duras, recias y espesas, sacar un carro atascado o hundido en el fango profundo, y en las trillas lentas y pacientes. Hubo bueyes en Revilla y en Villamedianilla. Los últimos de Revilla fueron los del tío Julián, el tío "gato", Emeterio y David. El último que los utilizó en Villamedianilla fue el Severillo.

Parecía de sentido común que se preguntara para qué se herraba.

– Hombre, y tú, ¿para qué te calzas? A un animal no herrado se le calientan las pezuñas, es cuando decimos, "se le calientan los cascos", y se hace insufrible. Eso se dice también de las personas. El animal herrado protege las pezuñas, pisa mejor, pisa con más equilibrio, el animal no se malhiere y se le alarga la vida.

La facilidad de herrarles no era igual para todos. Les había mejores y les había peores.

Los peores era los *burros*. Tenían mal genio. Menos mal que eran más pequeños, por lo general, que los caballos, las yeguas, las mulas y los machos. Las *mulas*, dependía: algunas de Valles, otras de Revilla y alguna de Villodrigo, tiraban a dar. Sólo una vez me arreó una en la frente. La herraba de la pata delantera, metió la pata trasera como para atizar a una mosca, y a quien atizó fue a mí. Sin embargo, las mulas eran los mejores animales para herrar. Los *machos* eran también buenos, menos aquellos que te salían unos vainas, les daba la ventolera y no había manera. Lo mismo era "so" que "arre". Si le daba por "so" para matarlo, si le daba por "arre", para tirarse de los pelos. Los caballos tampoco eran de fiar y las yeguas preñadas, ojo con ellas. Total, que siempre ejercías el oficio con un riesgo cierto. Tenías que aprender a marchas forzadas la vida de cada animal.

A los *bueyes* había que herrarlos en los potros, un artilugio francamente bien pensado que controlaba las fuerzas del animal, le dejaba impotente, y permitía obrar con cierta seguridad al herrador y a quienes le echaban una mano. Había un potro en el monte de Revilla y otro en Pampliega (1). A las herraduras de los bueyes se les llamaba "caballos", una media herradura con una uña hacia arriba. Sólo cubría una parte de la pezuña.

Era regla general que se herrase cada tres meses, es decir, cuatro veces al año. Pero había ocasiones en las que había que cambiar las herraduras cada 20 ó 30 días.

Para herrar necesitabas unas *herramientas*. Las herramientas estaban en función de cada operación del herraje.

Se empezaba por recortar y por rebajar el casco. La operación se llamaba "espalmar" y se empleaban las tenazas y el pujavante.

Para clavar la herradura se necesitaban los clavos, el martillo, las tenazas para cortar el sobrante del clavo e incluso para remachar. El cuchillo para recortar el reborde del casco que sobresalía hacia delante por fuera de la herradura y la escofina para afinar el conjunto.

Y para la protección integral de la pezuña estaba la herradura. La herradura merece ser detallada con cierta precisión. La herradura era el calzado del animal. Ya se ha citado el hecho de la influencia de la tierra y de los caminos, de las estaciones o del tipo de trabajo de cada animal. Todo era un conjunto de condicionantes decisivos para el desgaste o la conservación de las herraduras. Hasta había que

tener en cuenta la manera de pisar de cada animal, un fenómeno parecido al de las personas. Unos cargan la fuerza por delante, otros por fuera, otros de un lado, otros de otro. En los caballos, por ejemplo, la fuerza va en la parte delantera de las pezuñas.

Las herraduras se compraban ya hechas o las hacía el mismo herrero. Cuando las compraba, lo hacía en Palenzuela y pagaban 12 ptas. por cada una de ellas en los últimos tiempos.

Lo normal era que el propio herrador se las hiciese. Se necesitaba una "pretina" –una barra de hierro–, de 2-3 cmts. de anchura por 5-6 de grosor.

Las pretinas se obtenían de los chatarreros de Bilbao. La petición tenía que hacer constancia obligada, que se pedían "de recortes de chapa de barco". Se pedían 500 y más kilos, y venían ya con los cortes y las medidas dadas. Las enviaban por tren, te avisaban por carta y pagabas a reembolso.



Se necesitaban unas tenazas para sujetar la pretina, un martillo macho para golpear la clavera, una clavera para taladrar la pretina, un punzón para repasar y afinar los agujeros que se la hacían, un horno con un ventilador –o un fuelle–, el carbón y el yunque.

Las tenazas, el martillo macho, la clavera y el punzón eran herramientas estables, apenas se deterioraban si se sabían tratar.

El horno era un "recipiente" capaz de contener suficiente carbón y una determinada cantidad de ascuas y de cisco. Por supuesto que era una miniatura del horno del herrero. Entre un ventilador y un

fuelle se prefería el fuelle, era más caro, más engorroso, más grande y más latoso, pero tenía una ventaja, el que aún soltado el mango del fuelle, el aire salía durante unos segundos después atemperando el fuego. Por el contrario, soltada la mano del mango del ventilador, la terminación del aire era brusca. –Con todo, Romualdos Madruga compró un ventilador y lo montó en una tabla–.

El mejor carbón era el de madera, el de los antiguos carboneros. Pero ya no se hacía y se suplantó por el de grasa que tenía la virtud de esponjarse cuando ardía. Venía de Burgos o del hijo del botero de Villaquirán.

A la hora de hacer ya una herradura, se metía la mitad de la pretina en el fuego del horno, se la sacaba al rojo vivo, se la doblaba para hacer media herradura y se hacían las claveras, dos para las herraduras de los burros, tres para las de los caballos. Se metía en el fuego la otra parte, se la sacaba al rojo vivo, se la hacía las claveras y se la cerraba. Cuando llegaba el momento de cerrarlas, el patrón decía: –¡Vuelta al caballo!

Para doblarlas y cerrarlas bien los golpes del herrador tenían que ser acompasados. Romualdos Madruga se curtió de aprendiz echando una mano en la fabricación de herraduras, con aquellos otros ya citados de echar una mano en la limpieza del casco.

Conseguida la forma de la herradura había que recocerla entre la carbonilla del carbón para que cuajase bien para poder trabajarla después en frío. Una herradura no bien cuajada se resquebraría, se abriría y estallaría con un solo par de martillazos.

Cada parte de la herradura tenía su nombre: la parte delantera se llamaba *los ombrillos*, la zona del medio, *las granillas*, y la parte de atrás, *los talones*.

Las herraduras usadas no se reutilizaban y se vendían a los chatarreros de Pampliega. Se podían reciclar la mitad de la de un caballo para hacer una pequeña para los burros, porque los caballos pisan mucho de uña y es la zona de la herradura que se lame y el resto queda bastante intacto.

– Había una fuerte competencia entre los herradores. Un buen profesional conocía las herraduras de los otros y hasta quién las había calzado. Y se sabía si las herraduras eran compradas o eran hechas por el herrador.

– La herradura ejerce un poder supersticioso como amuleto. Puedes ver herraduras a las puertas de las viviendas, por los hoteles y por los restaurantes, y hasta colgadas de los tiernos pechos de las jovencitas o de los maduros senos de las señoras. Cuando un herrador se encontraba una herradura de 7 clavos, pensaba que la suerte estaba de su parte.

Pero vayamos al momento clave del trabajo de un herrador, ¡herrar!

Recogemos literalmente la experiencia de Romualdos.

Las herramientas fundamentales eran: *la tenaza de mango largo*: con ella se cortaba la mayor parte del casco. *El pujavante* para alisar el casco. *Las clavas, el martillo y la tenaza corta* para eliminar la parte del clavero que sobresalía de los cascos. Con esta misma tenaza se le remachaba. *La escofina*, para pulir la herradura y dejar todo como la patena. Era una operación obligada en los caballos de silla para que se lucieran el caballero y el herrador.

En la operación de herrar había que dar los pasos siguientes:

– *Echar un vistazo a las herraduras* del animal. Antes de clavar aún, las estudiabas y decías al dueño: mira, fulano, que aún te duran otro mes. Para hacer ese diagnóstico, el herrero miraba la altura del casco y la calidad que aún conservaba y se ponían las dos partes de acuerdo.

– *Estudiar el casco*. Cada animal tiene sus pezuñas como cada persona tenemos nuestros pies. Unos cascos son suaves, otros blandos, otros duros, otros superficiales, otros de escaso espesor. Cada zona del casco también tiene texturas distintas: los ombrillos, –la zona delantera–, son un centímetro y medio más gruesa que la parte de atrás y resultan más duros; las granillas –la zona del medio– son blandas y son blandos también los talones –la parte de atrás–.

– *El rebaje y el pulido del casco*. Lo hacías con las tenazas, con el pujavante que te comenté y con la escofina. Los cascos eran el banquete número uno de los perros, era el mejor festín de la semana. Los cascos también se vendían a los chatarreros de Pampliega para mineral como se hacía en tiempos con los huesos desparramados de los animales muertos por los campos.

– A la hora de *clavar* había que tener todo en cuenta. Era fundamental clavar en los ombrillos por ser lo de mayor grosor. Se podía empezar por cualquier pata, por delante o por detrás. Si tenías que herrar las cuatro, preferías empezar por las delanteras, pero era raro el caso en el que se tenían que herrar las cuatro a la vez.

¡Y manos a la obra! El herrador se ponía detrás de la pata del animal, la levantaba, la doblaba y la asentaba sobre una de sus piernas. Era normal que el dueño echase una mano. Se extraía la herradura vieja. Con la tenaza grande cortaba lo que el casco tenía de más. Se le metía el pujavante. Se le medía la herradura. Si era preciso se la readaptaba en frío a base de golpes ligeros. Para este detalle había en cada pueblo un yunque de herrador, porque había casos en los que había que estirarlas, estrecharlas, cerrarlas o abrirlas. Para estirarlas o cerrarlas se las golpeaba en los bordes por la parte de dentro y no se podía meter en las orejas del yunque y obrar allá sobre ellas, y si se hacía, la herradura reventaba.

Se volvía a medir y si era necesario se rebajaba la rebaba del casco. Después se procedía a clavarla. Aquí era donde desempeñaba un papel fundamental el estudio de la contextura del casco de cada animal y de cada pezuña. El grosor, la largura y el número de clavos de las herraduras estaban en función del animal. Los burros necesitaban herraduras duras y clavos más pequeños, las mulas y los machos necesitaban herraduras y clavos normales, los caballos necesitaban herraduras y clavos fuertes y grandes apropiados a la pezuña y al peso del animal.

– Era bueno empezar a clavar por los ombrillos. También era bueno empezar por la clavera del medio de afuera y seguir por la del medio del interior, la que se halla frente a la del exterior. Se seguía

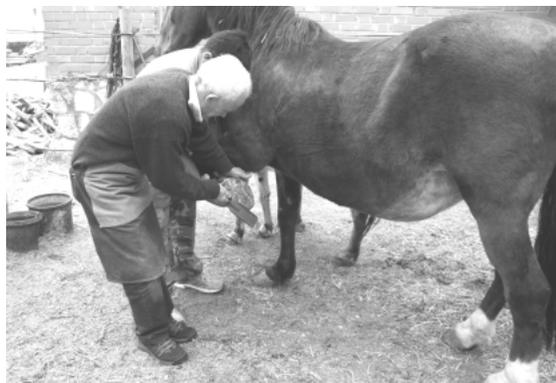


entonces hacia delante en el mismo orden, y se remataba hacia atrás. Esto, cuando eran tres las claveras de las herraduras. Cuando eran tres las claveras, o sea tres los clavos en cada parte de la herradura, con los dos primeros no había problema, pero con el tercero había que hilar fino para no llegar a la carne del animal. Ahí era donde se veía quién era un maestro.

Si eran dos las claveras, se empezaba por delante, de afuera a dentro, y se remataba con la de atrás, también de afuera a dentro.

El herrador que lograba errar un par de mulas en una hora conseguía fama de por vida.

– Galo me decía, –cuando consigas herrar un par de mulas en una hora, entonces serás un profesional (2).



Cuando se acababa la faena de un día, el pueblo invitaba al herrador a la bodega. Allí comíamos, allí bebíamos, cantábamos y brindábamos. Donde mejor se pasaba era en las bodegas de Vizmallo, Vallejera y Villamedianilla. En otros sitios invitaba a la cantina.

El herrador tenía que estar sometido a la supervisión del veterinario. Galo Catalán y Romualdos Madruga nunca tuvieron problemas; el veterinario nunca se interpuso en su trabajo. Sólo una vez prohibió que se herrasen los animales de un vecino de Valles. “A ese, no le hierres”, me dijo, tuvo que marcharse a Santa María del Campo.

El tener que tratar toda la vida con animales les dio a los herradores un conocimiento de primera mano. Entendían sus comportamientos, sus procesos de crecimiento, de madurez y sabían cuándo estaban en la etapa final de perros viejos, astutos, re-sabiados o leales. Conocían las enfermedades y las formas de tratarlas.

Antiguamente se les llamaba *albéitares*, veterinarios populares, y hasta están registrados en documentos oficiales.

Galo Catalán fue un caso excepcional de veterinario del pueblo. Como se ha dicho, las gentes acudían a él antes que al veterinario oficial, y era raro que fallase. Romualdos Madruga le salió un discípulo aventajado.

Las enfermedades y los remedios más frecuentes eran: *enfermedades de la boca* como muelas, encías y garganta, de entre las que destacaba la hinchazón de las encías. Se curaban punzándose las y lavándose con sal y vinagre, las gentes decían “y además es como lavar la boca a un burro”, en el sentido de que después de estar con el caldero tumba y dale, el burro daba media vuelta con la cabeza, atizaba el caldero y el caldero caía en la cabeza del dueño o del herrador.

Los cólicos atacaban de modo especial a los caballos, se les curaban racionándolos el agua y la alimentación o quitándoles las comidas fuertes como cebadas duras, yeros, yerba con tierra, maderas.

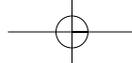
El tétanos les provocaba la rigidez del cuello. Se aplicaba una inyección que les ponía el propio herrador.

La cojera, la provocaba la pus que se creaba dentro del casco, la llamada *aguadera*. Se le curaba levantando la herradura, sacándole sin contemplaciones la pus sanguinosa y metiéndole algodón con aguarrás, se cerraba con una chapa y se le ponía encima la herradura.

La ranilla, era la caída del casco por reblandecimiento a causa de una sustancia blanca que llamaban la *cancinena*. Se curaba con piedralípez molida.

Los flemones, surgían en la carrillera. La cura era difícil. Entonces se acudía al veterinario. Si la enfermedad degeneraba en cáncer, la muerte del animal era segura.

Había otras enfermedades, el exceso de trabajo, la escasa alimentación. El herrador no tenía soluciones.



El trabajo de herrador se pagaba como dios manda. Se cobraba por igualas. La iguala equivalía a fanega y media de trigo por par de mulas y por año, se herrase o no se herrase. Lo mismo valía para Vallejera, cuyos campos desgastaban poco, como para los de Valles, con campos como limas. La iguala se recogía en septiembre después de la cosecha.

Los trabajos extras se cobraban tanto en especie como en propinas. Las curas de las enfermedades que el herrador hacía se recompensaban con el aprecio merecido, algún garrafón de vino o una merienda en la bodega.

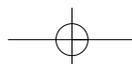
– Tampoco era como para tirar cohetes, pero vivías mejor que un obrero.

La profesión se hundió con la llegada paulatina de los tractores. Sólo quedó como ayudas puntuales.

NOTAS

(1) Potros quedan por toda la geografía nacional. Muchos están ya hundidos o podridos. A otros se les recupera como patrimonio de un pasado secular. La mayor abundancia que he visto en mi vida ha sido por las tierras de la raya de Zamora.

(2) Xinzo de Limia poseyó una de las ferias de animales más prestigiosas. Hace ya años venían herradores de Portugal. El público se arremolinaba para verles actuar. Cuando en una hora y antes remataban una faena completa, la gente les premiaba con un delirio de cerrados aplausos.



Leyenda e historia: respeto y transgresiones

Fernando Herrero

Barcelona estrena "El Rey Roger" de Szymanovsky. Valencia lo hace con "Los Troyanos" de Berlioz. Una hora y media de duración la primera, cinco horas la segunda. Referencias de la antigüedad en ambas, Dionisios en la ópera polaca, Troya, Casandra, Dido, Eneas, Cartago en la francesa. Las dos son, en cierta forma, un reflejo del mundo griego, no de su historia sino de su leyenda. Ambas óperas, como otras muchas, recogen ese mundo mítico que tanta importancia ha tenido en el devenir cultural y social de la humanidad y lo transforman en dramas musicales. En nuestro país no se habían puesto en escena nunca y tampoco puede decirse que sean populares en el mundo estas obras a pesar de la gran calidad de sus compositores. En el año 2009 dos puestas en escena de David Pountney y Warlikowsky de "El Rey Roger" y la de La Fura dels Baus añadiéndose a las de Kokkos, Wernicke y Pizzi de "Los Troyanos" ponen de actualidad figuras de esa leyenda que nutre la noche de los tiempos y que se reconstruye una y otra vez.

Evidentemente "El Rey Roger" no sucede en Grecia, sino en Sicilia, concretamente en Palermo, en la Edad Media. Es una obra de gran talla musical, muy sencilla en su trama, más compleja en los diálogos. El tema es la aparición de Dionisios en figura de pastor que atrae a su culto a Roxana, la esposa del Rey Roger e incluso a este último y que consigue unir lo apolíneo y lo dionisiaco, desde la exaltación del placer y la danza en esta nueva visión de un Dios que promete la felicidad sobre La Tierra. Música que oscila entre los melismas de Roxana y las imprecaciones del coro que representa a los ciudadanos y al propio Rey. En su versión original en tres actos, éstos son calificados con adjetivos significativos. "Acto cristiano bizantino", "Acto árabe", "Acto griego". Se señalan en el libreto espacios representativos: "misa", "palacio oriental" y "ruinas de un teatro" respectivamente, aunque las puestas en escena campen por sus respetos, sobre todo la de Warkilowsky, en plena actualización temporal y, como suele ser su costumbre, con ayuda fundamental de las proyecciones fílmicas. La del liceo de Barcelona, aún siendo personal, resulta más ajustada a la obra estrenada, por cierto, en Varsovia el 19 de junio de 1926.

Los personajes de "El Rey Roger" son, a parte de este barítono, Roxana, soprano, Edrisi, consejero del rey, tenor y el pastor que representa a Dionisios, tenor. Son tesituras difíciles pero lucidas, de absoluta tonalidad y oscilantes entre la ira y el éxtasis. En todo caso una importante obra operística del siglo XX. Discutible en sus aspectos teológicos y religiosos, de una conflictividad repetitiva pero llena de belleza melódica y de fuerza inmisericorde. Barcelona y el Liceo se apuntan un tanto con su magnífica versión retransmitida, por cierto, en directo en la Universidad de Valladolid, lo que supone una iniciativa cultural de gran interés.

II

En Valencia, después del gran éxito de "El Anillo del Nibelungo", la temporada 2009-2010 comienza con otro gran desafío como el que constituye la representación, en una sola jornada, de "Los Troyanos", la ópera de Héctor Berlioz que el autor no pudo ver en vida. Cuatro horas largas de música, más de cinco de duración de la representación, un gran coro, un copioso reparto y una variedad musical y dramática extraordinaria son sus características. Ponerla en pie no es nada fácil, lo que se comprueba por las contadas puestas en escena que se han realizado de la obra completa. "La caída de Troya" y "Los troyanos en Cartago" son las dos partes del díptico operístico que Berlioz escribió y compuso basándose en la *Eneida* de Virgilio. Si podemos situar el estreno el 5 y 6 de diciembre de 1890 en Karlsruhe, aunque este dato no es seguro respecto a su integralidad, quizás la inauguración de la ópera *Bastilla* en París, en 1990, con el montaje de Pizzi, sirva para señalar la entrada de los troyanos en el firmamento operístico mundial.

De todas formas, es necesario constatar que las representaciones íntegras de la ópera berlioziana se cuentan con los dedos de las manos y casi siempre desde cortes y problemas que sufren las repre-

sentaciones. Por ello, sólo después del año 2000 en Salzburgo y 2006 en París puede considerarse normalizada la presencia en los escenarios de esta importantísima obra. Como anécdota mencionaremos que Plácido Domingo la interpretó en el Metropolitan de Nueva York en 1983, con algún corte y teniendo que transferir algunas notas, retirándose del papel a las cinco representaciones, manifestando, no obstante, su amor por el personaje de Eneas, que le permitió una de las mejores actuaciones de su vida. La versión de Valencia fue íntegra y sin ningún corte. Versión creada para la ocasión, lectura "ex novo" desde la personal estética de La Fura. Como en la tetralogía wagneriana todo un mundo debe ser desvelado. Existe una diferencia esencial, la obra wagneriana parte de la leyenda, la ópera de Berlioz tiene sus asideros, no sólo en la epopeya de Virgilio sino en unos sucesos que han sido elevados a historia por el poeta latino y el propio Homero. Los hechos que se cuentan parecen obedecer a una específica realidad nimada de leyenda en sus personajes. Al menos Troya y Cartago son historia que ha quedado ya fijada incluso desde el punto de vista turístico. De los personajes de "La Iliada", "La Odisea" y "La Eneida" quedan testimonios artísticos de categoría y parece difícil, o casi imposible, obviarlos. Helena, Paris, Aquiles, Héctor, Casandra, Dido y Eneas son parte del imaginario cultural que pasa de generación en generación y que posibilita versiones estéticas en pintura, teatro y música de diversa entidad.

"La Eneida" es la base esencial y, diríamos que única, de la ópera de Berlioz que, al dividirse en dos partes, muestra dos facetas de una compulsión colectiva e individual. Por una parte, el desastre que supone la toma de Troya, que la ligereza y pretenciosidad de sus habitantes facilita. Por otra, la estancia de los troyanos en Cartago, con la historia de amor central de Dido y Eneas y su abrupta conclusión. Diríamos que si en la primera el alegre furioso es el tono fundamental, en la segunda es un adagio lamentoso que finaliza en tragedia y en la premonición de otras tragedias posteriores. La primera tiene su conclusión en una masacre de las propias mujeres troyanas, la segunda en el autosacrificio personal de Dido. El libreto condiciona la partitura, más brillante en "La destrucción de Troya", más íntima en "Los troyanos en Cartago", aunque no de menor calidad. El haz y el envés de una epopeya que significa el fin de una civilización y el comienzo de otra, reflejado a través de los perdedores, aspecto este esencial para comprender la partitura berlioziana. Tampoco en "El anillo del Nibelungo" existen vencedores, todos son vencidos, pereciendo por el fuego los dioses y los Nibelungos y sólo la esperanza de una hipotética redención por el amor podría salvar al mundo.

Si Berlioz clarifica sus intenciones reflejando la obra de Virgilio, La Fura dels Baus, al realizar su versión escénica en el año 2009, utiliza dos caminos. El primero, intentando trasladar los orígenes de la tragedia a la invasión de los virus informáticos. Con toda sinceridad, no me parece que funcione esta metáfora sino de manera artificiosa. El segundo, creando una imaginería diferente, con ayuda de proyecciones, doblando el espacio en horizontal y vertical, creando aparatos y utensilios que nos trasladan a un presente avanzado o a un futuro cercano de forma creadora y original según su propio lenguaje. Todo ello sin perturbar el desarrollo dramático y musical de la ópera.

Las dos partes de "Los troyanos" son diferentes en el tono y la extensión. Más espectacular la primera, que culmina en una extraordinaria escena, la de la autoinmolación de la mujeres troyanas y que se basa en el conflicto entre Casandra, que recela del peligro, y todas las fuerzas de la ciudad que creen que los griegos han levantado el cerco. Berlioz pulsa sus dotes dramáticas hasta el paroxismo y La Fura crea un espacio multiplicado por la presencia del famoso caballo y, al final, el juego vertical de los cuerpos colgados y las manchas rojas sobre lo blanco. La visión futurista en vestuario, escenografía y objetos funciona bastante bien, sobre todo cuando la magnífica orquestación deslumbra en las manos de Vasili Gergiev y la magnífica Orquesta del Palau Reina Sofía.

A la brillantez de esta primera parte sucede la melancolía de un amor que se quiebra en la segunda. La orquestación siempre excelente elude los fortísimos y es íntima, lírica y delicada en muchos momentos. Al final otra autoinmolación, la de Dido y sus imprecaciones hablando de Roma como futuro sustituto político. Se suceden canciones de exaltación del campo, danzas placenteras, aunque enturbiadas por la exigencia de la partida de los troyanos y un hermosísimo y final dúo de amor.

Carlos Padrissa atempera la furia y el hervor de la primera parte y crea espacios tan bellos como la concha lecho en la que reposan los dos amantes. Resulta difícil describir una puesta en escena con continua construcción y deconstrucción de la escenografía y con un flujo de imágenes cambiante tanto desde lo específicamente escénico como de las proyecciones que amplían el espacio de las acciones. Los ballets no son lo más afortunado y es en los momentos dramáticos y líricos donde se alcanzaron los puntos más notables del montaje.

El director musical mimó la obra dirigiendo con las manos y con una sabia comprensión de los contrastes entre lo lírico y lo trágico. La orquesta y los coros a gran altura aunque la pronunciación francesa de estos últimos fuera sumaria. Elisabete Matos estuvo magnífica como Cassandra, como en la creación de Dido, Daniella Barcellona mostró su clase tanto en lo amoroso como en lo vengativo. Stephen Gould, en el difícil papel de Eneas estuvo más desigual aunque lo salvó superándose en el dúo de amor. El resto del reparto estuvo bien, en general. El estreno en España de "los troyanos" fue un hecho artístico importante. Con toda satisfacción podemos asegurar que en los distintos teatros líricos del país se están llenando lagunas culturales con versiones de calidad en unas puestas en escena y unas ejecuciones musicales de altura. Tiempos favorables para la ópera, ya que la comercialización en DVD de diversos montajes resulta muy importante como forma de conservación y difusión.

III

La transformación musical de la historia y de la leyenda tiene, en ocasiones, rupturas importantes. Si las dos óperas comentadas las respetan, no ocurre lo mismo en otros casos. En el Teatro Real se ha interpretado "Agripina", ópera de Handel, en digna versión de concierto. Un verdadero disparate dramático, en el que tanto la historia como la leyenda están absolutamente desvirtuadas. Lo que fue una tragedia real se convierte en una comedia de costumbres que finaliza con el entronizamiento de Nerón y un pacto de amistad entre Agripina, su madre y Popea, casada entonces con el que hubiera debido ser el sucesor de Claudio en el imperio. Muy curioso, como lo es el triunfo de Popea en la ópera de Monteverdi, en la que el mal se impone sin ningún tipo de reserva. También el discurso de la tercera parte de "La creación" que tuvimos ocasión de escuchar en Valladolid en la magnífica versión de Gardiner, Adán y Eva forman la pareja ideal, sin que la culpa y la expulsión del paraíso aparezcan por ningún lado. Las frases finales son todo un poema. "Oh, feliz pareja y felices por siempre si no os seduce la vana locura de ansiar más de lo que tenéis y querer saber más de lo que debéis".

Así pues, el arte puede transformar la leyenda o la historia e interpretar los hechos y los mitos desde perspectivas muy variadas. En ocasiones, partiendo de ellos, y siendo respetuosos, en otras, como los ejemplos citados, interpretando a su arbitrio el material artístico.

IV

Antes de cerrar este artículo, una representación extraordinaria de "Jenufa" de Janacek en el Teatro Real pone de manifiesto que las formas y comportamientos de un pueblo moravo en el siglo XIX, ante sucesos extraordinarios, como embarazo no querido y ocultado, infanticidio por evitar la vergüenza, intento de linchamiento de la madre creyéndola culpable son, en cierta forma, idénticos a los que hoy rigen en diversos países. La versión crítica de un costumbrismo conservador, del sentido de las religiones, de los rechazos sociales que muestra Janacek, llegaron al público del siglo XXI con nitidez, gracias a una muy buena puesta en escena, una orquesta magnífica con un excelente director y unas voces espléndidas. La emoción se unió a la calidad y una ópera del siglo XX causó esta sensación haciendo un pasado actualidad desde las armas del arte.



Diez versiones de la leyenda *Tadeo Ramírez*, recopiladas en Colonia Tovar, Venezuela

Jerónimo Alayón Gómez

INTRODUCCIÓN

Colonia Tovar es un municipio autónomo que pertenece al estado Aragua de la República Bolivariana de Venezuela, con una superficie aproximada de 250 km², una población cercana a los 18.000 habitantes y una densidad demográfica de 29 hab./km². Se ubica en la Serranía del Litoral Central, Cordillera de la Costa, a 10° 25' de latitud norte y a 67° 18' de longitud oeste, con una altitud de 2.200 msnm. Su clima es templado de montaña con una temperatura promedio de 18°, vegetación de selva nublada y características nieblas matutinas y vespertinas.

Colonia Tovar fue fundada el 8 de abril de 1843 por 374 colonos alemanes que provenían de Endingen, en el suroeste alemán (Jahn, 1990: 53). Esta comunidad fue la única colonia de las 10 fundadas en Venezuela durante el siglo XIX que sobrevivió (Taylhardat, 1994: 2), pues las condiciones sociales y políticas del país hacían sumamente difícil la prosperidad de dichas colonias. Como consecuencia, Colonia Tovar permaneció aislada por un lapso de 119 años (1845–1964), si bien es cierto que durante ese período mantuvo un escaso comercio con la ciudad de La Victoria y sufrió los embates de las tropas militares que mantenían convulsionado al país.

Como consecuencia de este proceso de aislamiento, se generó en Colonia Tovar una literatura oral de altísimo valor etnoliterario y etnolingüístico, pues los valores fundacionales de la comunidad se tornaron en valores de supervivencia que se expresaron y preservaron en la tradición oral. Así mismo, el *schwäbisch* –variedad dialectal diatópica del *alemannisch* hablado en los actuales estados federados de Baden–Württemberg y Freistaat Bayern (Baviera)– fue traído a la Colonia y experimentó una evolución tan particular que el *Summer Institute of Linguistics* (SIL) lo ha considerado otra variedad diatópica del *alemannisch* denominada *alemannisch coloniero*, y le ha asignado el código ISO 639–3 bajo las siglas *gct* (Gordon, 2005). El *alemannisch coloniero* puede ser considerado como el vector fundamental del folklore oral de Colonia Tovar, especialmente del más antiguo, el que provino directamente de Endingen.

En un lapso de 13 años, desde 1993 hasta 2006, el Prof. Jerónimo Alayón Gómez recopiló 136 textos del folklore literario de Colonia Tovar, entre los que figuran cuentos, leyendas, mitos, sucedidos, tradiciones, poemas, canciones, proverbios, chistes y rezos. La investigación tuvo un *diseño de campo* por los datos recopilados primariamente de la realidad estudiada (Arias, 2006: 31), y un *nivel exploratorio* por tratarse de un fenómeno poco investigado (Arias, 2006: 23–24). En el estudio participaron 45 informantes y 21 recopiladores (19 de ellos fueron alumnos del Prof. Alayón, entrenados a tal fin), y de los 13 años que duró el estudio, el Prof. Alayón vivió con su familia cinco en Colonia Tovar.

Se combinaron dos métodos de recopilación: 1) registro escrito del puño y letra del informante, 2) grabación magnetofónica. Se ha respetado puntualmente la construcción morfosintáctica del informante, de modo que las expresiones agramaticales se han conservado e indicado en letra cursiva precedida de asterisco (ej.: **pasió*). Al final de cada leyenda recopilada se ha especificado la ficha técnica del material.

A continuación se presentará a la consideración del lector 10 variaciones de la leyenda *Tadeo Ramírez*, titulada de otras diversas formas, pero que cuenta en esencia un acontecimiento que pudo haber sucedido durante la Guerra Federal (1859–1863) o en las décadas finiseculares, cuando Colonia Tovar fue brutalmente asediada por las incursiones militares que por aquellos años azotaban el territorio nacional.

VERSIONES RECOPIADAS DE LA LEYENDA

Ramírez (versión 1)

Era un señor malo que cuando llegaba a una casa le gustaba una muchacha, y se tenía que casar con ella a juro. Un día llegó a la casa de la familia Ruh; había una muchacha bien bonita y dijo que se iba a casar con ella. Un día llegó y se casó con la muchacha. El día que se casó con la muchacha **llegaron* un grupo de viejitos; hizo un brindis, y escupió todos los vasos, y se los tuvieron que tomar. Todo el mundo le tenía miedo.

Un día vino un muchacho de La Victoria (1), que tenía 16 años, y dijo: “Si ustedes le tienen miedo, dame la escopeta, y yo si lo voy a matar”. Se montó en una mata de guama que estaba en el centro del pueblo, y lo mató.

Después lo celebraron y lo enterraron en el cementerio, con la cabeza **pabajo*, y al hermano lo amarraron de dos caballos, y lo arrastraron por todo el pueblo hasta la Plaza, y lo mataron, y lo velaron. Fueron a celebrar en la Casa Benitz, y se tomaron un palito (2), y le cortaron la planta de los pies, y cuando se dieron cuenta había desaparecido.

Informante: Enrik Maldonado Suhr.
Edad: 13. Sector El Museo. 1996.
Recopilador: Jerónimo Alayón Gómez.

Ramírez (versión 2)

Cuando Ramírez vino para la Colonia por Petaquire (3), por la montaña venían dos muchachas (Sofía y Belén Collin) que fueron a sabanear, y fueron a buscar a una vaca; se las encontró, y a Sofía la maltrató y le pegó: la iba a matar, y la hermana de Sofía se escapó.

Informante: Enrik Maldonado Suhr.
Edad: 13. Sector El Museo. 1996.
Recopilador: Jerónimo Alayón Gómez.

El coronel Ramírez (versión 3)

Él era un hombre que cuando vino a la Colonia se dedicó a matar a las personas; cuando había matado a 11 personas, quería matar a otra para completar la docena; entonces se casó con una mujer a la fuerza; cuando llegó a la Iglesia, el Padre los casó, pero falsamente. Un día, cuando Ramírez estaba caminando, un muchacho que estaba en la troja (4) de su casa, en el pueblo, le disparó a Ramírez en el cuello; pero no murió; entonces el muchacho bajó con su espada y le cortó la cabeza. Y como el Coronel era tan malo, lo enterraron en las escaleras del cementerio para que todos lo pisen.

Informante: Justino Fehr.
Edad: 48. Sector La Capilla. 1997.
Recopilador: Katherine Dasilva.

Ramírez (versión 4)

Ramírez, según cuentan, vino de Petaquire y cuando llegó a la Colonia Tovar, ya había matado a 11 personas. Se enamoró de una muchacha de apellido Ruh, y dijo que el día de su boda iba a matar al número 12. De La Victoria vino un muchacho que se enteró de lo que estaba pasando, del miedo que todos en el pueblo tenían; entonces les dijo que le consiguieran un arma, que él iba a matar a Ramírez. El día de la boda, Ramírez paseaba por el pueblo a caballo, y el muchacho lo esperaba sobre una mata de chirimoya; cuando este pasaba lo mató.

Lo arrastraron amarrado con una cadena a un caballo, hasta el cementerio, y lo enterraron con la cabeza para abajo en las escaleras del cementerio, para que sí lo pisaran todas las personas que pasen por allí. Lo irónico es que Ramírez fue el número 12.

Informante: María Camelio de Ruiz.
Edad: 37. Sector Cambural. 1996.
Recopilador: Gustavo Ruiz.

Tadeo (versión 5)

Tadeo era un hombre muy malo, que le escupía la cara a la gente y le quitaba las mujeres a los demás hombres; entonces, un día, un muchacho lo estaba cazando desde la ventana de su casa, y le dio un tiro y lo mató. Así lo amarró de la cola de su caballo, y lo **pasió* por todo el pueblo. Luego lo enterraron en las escaleras del cementerio **pa* que todos lo pisaran cuando pasaran por ahí.

Informante: Carlos Ruthman.
Edad: 60. Sector Los Claveles. 1996.
Recopilador: José Betancourt.

La docena (versión 6)

Se trata de un señor de Petaquire que era malo, un asesino. Éste se quería casar con una muchacha de la Colonia Tovar, y la muchacha no quería, pero el señor insistía en casarse. Además que ya llevaba 11 muertos que él había matado, y la noche que se iba a casar quería completar la docena. Esa misma tarde llamaron a un muchacho que estaba cansado de sus fechorías, para que lo matara; y justo al lado donde está la estatua de Simón Bolívar en el pueblo, el mismo muchacho se escondió en una mata de chirimoya, y cuando el señor pasó lo mató, y las malas lenguas cuentan que él mismo era el número 12, o sea, él mismo completó su propia docena. Y lo enterraron de cabeza para abajo, para que todo el mundo lo pisara.

Informante: Felipa Camelio.
Edad: 56. Sector El Molino. 1997.
Recopilador: Luis Camelio.

El coronel Ramírez (versión 7)

Él era un personaje histórico de la Colonia Tovar (5), personaje que se atrevió a matar a once personas desde su llegada; luego quería matar a otra para completar la docena, y se casó con una señora para luego matarla. Luego, un día, cuando el coronel Ramírez rondaba por el pueblo, un muchacho que estaba limpiando su escopeta lo vio y le disparó en el cuello porque le tenía rabia; luego salió corriendo a buscar su espada y le cortó la cabeza, y como él era tan malo, lo enterró en las escaleras del cementerio al revés, para que todo el mundo lo pisara.

Informante: Néstor Rojas.
Edad: 71. Sector El Museo. 1993.
Recopilador: Jerónimo Alayón Gómez.

Tadeo Ramírez (versión 8)

Hace muchos años había un señor llamado Tadeo Ramírez; éste era un hombre muy malo: por eso lo mataron, y luego lo sepultaron bajo las escaleras del cementerio para que todo el que pasara por allí lo pisoteara.

Informante: Juan Fermín Breidenbach.
Edad: 68. Sector El Calvario. 1997.
Recopilador: Erika Breidenbach.

Tadeo Ramírez (versión 9)

Era un criminal muy temido. Iba por todos lados asesinando y haciendo lo que quería. Llegaba a un bar, el cual quedaba en el sector Cruz Verde de la Colonia Tovar; éste fue el primer negocio que existía en el pueblo; cuando Tadeo Ramírez llegaba a ese bar, las personas se dispersaban en silencio. Le temían porque mataba por matar.

En esa época servían el aguardiente en copitas; él mandaba a preparar la bebida y la escupía con tabaco en ramas, y el que no lo tomaba lo mataba. Tenía una contra de protección (6) para que no lo pudieran matar. Él se enamoró de una hermosa joven, y ella tuvo que casarse obligatoriamente con él. Tadeo, para poder casarse, tenía que entregarle la contra al sacerdote.

Después de terminar la ceremonia, un soldado con un rifle estaba aguardando en un muro cerca de la iglesia, y él montado en su caballo sin saber que lo iban a asesinar; el soldado le soltó la bala y le traspasó el corazón; al caer de su caballo, la gente emocionada salió corriendo y para asegurarse de su muerte tomaron su espada y le cortaron su cabeza. La difunta Catalina de Ruh contaba que tenía tres dedos de grasa en el cuello. Después de lo sucedido lo tomaron y lo sepultaron bajo las escaleras, para que todos lo pisotearan.

Decían que el hombre salía de noche montado en su caballo y la gente lo veía cuando aparecía, y se asomaban por sus ventanas; también oían cuando sonaban las cadenas del caballo, y salían de sus

casas para ver cómo era y no encontraban a nadie, hasta que un tiempo pasó, y luego desapareció y no se oyó más de él.

Informante: Ángela Kanzler.
Edad: 75. Sector Cruz Verde. 1996.
Recopilador: Lucía Kanzler.

La leyenda del jefe civil (versión 10)

Cuentan las personas de mucha edad, que cuando la Colonia empezó a comunicarse con otros pueblos y no gozaba de autonomía, había un representante de la ley que venía de La Victoria para hacer las veces de Jefe Civil(7); este hombre era, según la leyenda, una persona muy cruel, que maltrataba a los campesinos y violaba a las mujeres, en calidad de que nadie podía contra él porque era la ley.

Esta historia se repetía muy seguido, hasta que un día los colonos se cansaron de tantos abusos y decidieron acabar con este hombre; fue así **que se reunieron y *se escogieron* un grupo de hombres que le tenderían una emboscada cuando viniese solo desde La Victoria para lincharlo.

Llegado el día, se llevó a cabo la misión y juraron los colonos que nunca nadie iba a decir esto, pasara lo que pasara. Cuenta la leyenda que le dieron un disparo en el corazón y otro en el hombro izquierdo; luego de haberlo asesinado lo enterraron y se olvidaron del asunto por completo.

Se buscaron los restos de este hombre, pero nunca fueron encontrados y se dio por desaparecido. Al pasar de los años, cuando se abrieron las escaleras en el cementerio para que el acceso al mismo fuese más cómodo, y al excavar, se encontraron con un esqueleto que presentaba un disparo en el hombro izquierdo.

Ahora bien, cuentan que lo enterraron allí para que todo el que entrara o saliese al cementerio pasara sobre él. Afirman las personas más viejas del pueblo quienes en aquel entonces eran niños(8), que verdaderamente ese cadáver allí encontrado es el del Jefe Civil, pero esto no puede ser probado y ha quedado como una leyenda del pueblo.

Informante: Gloria Kohler.
Edad: aprox. 20. Sector Pueblo. 1993.
Recopilador: Jerónimo Alayón Gómez.

CONCLUSIONES

Es interesante ver cómo las dos primeras versiones son del mismo informante, un joven de 13 años de edad, y llama poderosamente la atención cómo son de diferentes, lo que significa que este joven, como parte del pueblo, valida ambas versiones sin considerar a alguna de las dos como la de supremacía.

La constante que se puede apreciar en las 10 versiones es el hecho de que Tadeo Ramírez sea un criollo, esto es, un foráneo para los colonos, que se caracteriza por su increíble maldad. Sin duda alguna que la leyenda codifica un tiempo de barbarie vivido en Venezuela y que Colonia Tovar sufrió particularmente, tanto por su difícil acceso como por su carácter de colonia; sin embargo, existe un importante equilibrio al interior de la mayoría de los relatos, pues el joven que los libera es otro foráneo, con lo cual queda codificada también la dualidad de esa otredad, a ratos perversa, a ratos magnífica.

El núcleo histórico de la leyenda pareciera ser el asesinato de un caudillo militar que azotaba Colonia Tovar y sus alrededores y su sepultura en las escaleras de entrada al cementerio, con lo cual se le negaba un sepelio junto a los demás difuntos del pueblo (dentro del cementerio). En la literatura oral coloniera hay otros relatos que narran las incursiones abusivas de tropelías militares, pero *Tadeo Ramírez* destaca por narrar el caso muy particular de un caudillo.

Sobre la temporalidad del núcleo histórico que genera la leyenda, podría ubicarse hacia el tiempo de la Guerra Federal (1859–1863), o en las décadas finiseculares; pero no parece probable que se ubique ya en el siglo XX, pues no era factible el uso habitual de la espada, lo que sí era común aún en la segunda mitad del siglo XIX en Venezuela, a pesar de que en la mayoría de los países su uso había decaído en el transcurso de la primera mitad del siglo. En las primeras décadas del siglo XX coloniero lo

habitual era ir armado con pistola, y se dejó progresivamente la escopeta para la caza o el resguardo del hogar. Tampoco podía ir armado cualquiera, sino quien gozara de fueros especiales otorgados por la investidura de alguna autoridad.

En algunas versiones puede apreciarse una dimensión casi mítica al relacionarse el personaje Tadeo Ramírez con ciertos poderes sobrenaturales: protección inmortal de la contra, sobrevivencia al disparo en el cuello, aparición tras la muerte. Rasgos estos que le confieren en el imaginario colectivo una personalidad casi demoníaca, que hace recordar otra leyenda muy popular en Venezuela, y también presente en Colonia Tovar, la de *Tirano Aguirre*, un militar español que había cometido grandes desafueros y crímenes, que luego de asesinar a su hija es apresado y descuartizado, apareciendo después de muerto como una bola de fuego que recorre las sabanas a gran velocidad. De las leyendas recopiladas en Colonia Tovar, *Tadeo Ramírez* es la más popular y versionada.

NOTAS

(1) La Victoria es una ciudad que se encuentra a 34 Kms. de Colonia Tovar, y con la cual ha mantenido contacto (incluso durante los 119 años de aislamiento), más que con El Junquito que está a 40 Kms. en la vía hacia la capital, Caracas.

(2) *Palito* significa en el argot popular de Venezuela un trago o copa de alguna bebida alcohólica. Generalmente es un trago de festejo y se hace en compañía de otras personas. Cuando se hace solo (*echarse unos palos solo*) es sinónimo de despecho.

(3) Petaquire es, aún hoy, una población rural ubicada también en la Serranía del Litoral Central, Cordillera de la Costa, en el estado Vargas (estado limítrofe del estado Aragua, donde se encuentra Colonia Tovar), con el que Colonia Tovar ha mantenido cierto contacto.

(4) En Colonia Tovar se llama *troja* a la buhardilla; seguramente se derivó del vocablo alemán *troje*, que significa granero, pues era costumbre de antaño en Colonia Tovar guardar los granos en las trojas.

(5) El inicio de esta leyenda es particular por el narrador, pues el Prof. Néstor Rojas es el Cronista Oficial de Colonia Tovar; de allí su intención de resaltar a Tadeo Ramírez como un personaje *histórico* de la Colonia.

(6) En Venezuela se le denomina *contra de protección* a cualquier amuleto concebido con la finalidad de proteger a quien lo porta. Las contras más comunes son una piedra de azabache o una pata de conejo.

(7) Esta leyenda parece mezclar dos núcleos históricos: 1) el de Tadeo Ramírez, que al parecer era un caudillo militar que azotaba la zona en el último tercio del siglo XIX; y 2) el de alguno de los jefes civiles criollos que gobernaron la Colonia, entre 1926 y 1929, y que cometieron grandes abusos. Ninguno de estos jefes civiles se apellidó Ramírez ni fue asesinado.

(8) La temporalidad de la leyenda no está atada necesariamente a la del narrador; en consecuencia, puede ser que las personas ancianas que dice el narrador que eran niñas cuando aconteció el hecho sean contemporáneas al creador de la leyenda (que la pudo confeccionar en la primera mitad del siglo XX), pero extemporáneas ya al propio narrador.

BIBLIOGRAFÍA

ARIAS, Fidias (2006): *El proyecto de investigación. Introducción a la metodología científica* (5° ed.), Caracas, Editorial Episteme, ISBN 980-07-8529-9.

GORDON, Raymond (ed.) (2005): *Ethnologue: Languages of the World* (25° ed.), Dallas, Tex., SIL International, ISBN 1-55671-159-X.

JAHN, Leopoldo (1990): *La Colonia Tovar y su gente*, Caracas, Edición del autor, ISBN 980-074-02209-2.

TAYLHARDAT, Leopoldo (1994): *Un caso único. Boletín de la Colonia Tovar*, III, (7), p. 2, Colonia Tovar, Fundación Alfred Thi-berge, sin ISSN.



ANOTACIONES AL ENCUENTRO DE Saelices DE MAYORGA

Juliana Panizo Rodríguez

INTRODUCCIÓN

Lucharon vida y muerte en singular batalla, y, muerto el que es la Vida, triunfante se levanta.

¿Qué has visto de camino, María, en la mañana? A mi Señor glorioso, la tumba abandonada, los ángeles testigos, sudarios y mortaja. ¡Resucitó de veras mi amor y mi esperanza!

SECUENCIA DE PASCUA

El pueblo de la provincia de Valladolid denominado Saelices de Mayorga se halla ubicado en llano, a la margen izquierda del Río Cea; los benedictinos de Sahagún fundaron un monasterio en el siglo X, dedicado a San Félix, que constituiría el origen del pueblo. Fernando IV el Emplazado concedió, en 1306, diversos privilegios a la localidad y, Alfonso I permitió al abad de Sahagún cercar la villa de Saelices.

Pascual Madoz, respecto a Saelices, afirma: *“Tiene 80 casas; escuela de atención primaria y una iglesia parroquial. Produce: trigo, centeno, cebada, vino y hortalizas, y pastos con los que mantiene el ganado lanar, vacuno y mular”*.

RELIGIOSIDAD POPULAR

Mi informante comenta a Antonio Corral que *“Saelices, como toda esta zona, ha sido un pueblo de muchas devociones, de muchas vocaciones y de muchos frailes”*. La iglesia parroquial cuenta con un importante relicario. Entre las reliquias podemos destacar un trocito de la Cruz de Cristo, con el cual, los días de tormenta conjuraban y al toque de las campanas el pueblo se apiñaba en el portalillo de la iglesia y la negra nube o el pedrisco desaparecían y una reliquia de San Pedro Regalado, patrono de la Ciudad y de la Archidiócesis de Valladolid.

Saelices se unió a Villalpando para proclamar el dogma de la Inmaculada Concepción. El día ocho de diciembre celebran su Fiesta Mayor, y a su patrona dedican los siguientes sencillos y expresivos versos:

*Riberas del Cea y Esla,
pueblos de valor y fe,
dadme nuevas de mi Madre
la Madre que tanto amé.
Ella en mi niñez
mi cuna meció
por eso desde niña
siempre la quise yo.
Es la Virgen de Campablo
de Saelices el solar,
es el amor de mi alma
desde que yo supe amar.
En mi juventud
mis pasos guió
por eso desde niña
siempre la quise yo.*

Dos importantes representaciones navideñas: la Corderada, similar a la de Castroponce, y el Auto de los Reyes Magos se ponían en escena hace poco más de una década, pero han dejado de celebrarse, me comenta D. Mateo Marcos, por falta de personal.

LA PROCESIÓN DEL ENCUENTRO EN SAELICES

José Luis Alonso Ponga en su interesante obra *La Semana Santa en la Tierra de Campos vallisoletana*, se suma a la opinión anterior al afirmar que hasta las procesiones del Encuentro del Domingo de Resurrección han desaparecido de nuestros pueblos, porque apenas hay gente para llevar las imágenes. En Saelices continúa celebrándose la procesión del Santo Encuentro de Jesús Resucitado con la Virgen, con gran fervor y singularidad.

Los textos litúrgicos no nos hablan de la aparición de Cristo a su Madre, pero la imaginación popular suplirá a su manera tan lógico acontecimiento.

Para la procesión del Encuentro se forman dos grupos, uno de hombres, incluyendo mozos y niños y otro de mujeres, jóvenes y niñas. Ellas portan la imagen de la Virgen con un manto negro, ellos procesionan a Jesús Resucitado. Parten ambas comitivas de la iglesia parroquial. Unos avanzan por una calle y otros por la otra, hasta encontrarse en un lugar emblemático del municipio. Al encontrarse las dos imágenes sus portadores colocan en el suelo las dos esculturas, las Hijas de María quitan el manto de luto a la Virgen y le ponen el de la alegría. Durante la procesión entonan las bellas estrofas que inserto a continuación y que llevan por título "*Buenas Pascuas*".

*Buenos días, Virgen Pura,
Madre del Divino Verbo,
¿Qué haces ahí en esta calle
cubierta con velo negro?*

*Voy en busca de mi Hijo
que me han dicho, por muy cierto,
que ayer tarde se ha perdido,
creo que estará en el templo.*

*Ya se cumplió la palabra
que al tiempo de morir Dios
se estremecieron los guardias,
glorioso resucitó.*

*Hoy domingo de mañana
del monumento salió,
tan alegre y tan gozoso
como el que nunca murió.*

*Ayer cruzabas las calles
de aquella ingrata ciudad,
abnegada en sentimiento
y profunda soledad.*

*A todos cuantos hallabas
preguntabas afligida,
por si acaso habían hallado
aquel Hijo de María.*

*Ninguno te satisface,
sólo aquellas tres Marías,
que apenas raya el alba
del sepulcro ya venían.*

*Testigos somos te dicen
que Cristo resucitó,
porque así lo ha anunciado
aquel ángel del Señor.*

*Ya cesaron nuestras penas,
todas nuestras amarguras,
y todo será placer
y eternamente dulzura.*

*Alarga, María, el paso,
que reconozco sin duda
te has de encontrar con tu Hijo,
en la calle la amargura.*

*Deja, María, ese manto
y revístete de gala,
que viene resplandeciendo
el que su muerte llorabas.*

*Virgen Santa del Rosario,
de luto te sales llena
y te vistes de alegría,
al ver a tu Hijo tan cerca.*

*Gloriosa resurrección
os damos en este día,
de haberos aparecido el ángel
y estar en su compañía.*

*Mil parabienes os damos,
Gloriosas y semejantes,
por haberos encontrado
con vuestro Hijo triunfante.*

*Camina con Dios, María,
camina gozosa al templo
y nosotros todos juntos
vamos en tu seguimiento.*

*Recibe, Jesús amante,
nuestros tiernos sentimientos,
por eso hoy de mañana
te salimos al encuentro.*

*El dolor de nuestra Madre
conviértase en alegría,
para poder celebrar
el misterio de este día.*

*Contener, Dios amoroso,
nuestra excesiva alegría,
para poder celebrar
el misterio de este día.*

*Regocíjate, María,
y alégrate el corazón
y alégrese todo el mundo
de la gran Resurrección.*

*Abre las puertas del cielo
que el pecado las cerró,
aunque es cierto, Madre mía,
que bien caro nos costó.*

*Pero no mires el precio
mira nuestra redención,
por la que tanto amabas
y ardía tu corazón.*

*Pedid, Madre venturosa,
por nosotros miserables,*

*para que resucitemos
de nuestras culpas y males.*

*Resuciten nuestras almas
que hasta aquí estaban dormidas.
Quiera Dios que desde ahora
quedemos arrepentidas.*

*En esta Semana Santa
quedamos arrepentidas,
por haber bebido el agua
de las fuentes cristalinas.*

*Y a todos los que conozco
escuchan nuestros acentos,
allá también nos escuchen,
gozando de sus portentos.*

*Benignamente te mira
la afición de los mortales,
espero con viva fe
el consuelo de tus males.*

*A la entrada de la iglesia
me dio un salto el corazón,
al ver a la Virgen Pura
tan llena de resplandor.*

*Muy poco puede, Señora,
nuestra pobre devoción,
y recibe bondadosa
todo nuestro corazón.*

*Estas velas te traemos,
las traemos ofrecidas
ça Cristo Resucitado
y a su Madre peregrina.*

*A su Madre, Virgen Pura,
para que por su intercesión
nos alcance acá la gloria
y después la salvación.*

*Hombre, niños y mujeres,
todos los que hayan estado,
pedimos que nos dispensen
las faltas que hayan hallado.*

(Todos a la salida de misa)

*Buenas Pascuas, buenas Pascuas,
a los señores presentes,
y también al señor cura,
porque también las merece.*

*Al señor predicador
también le damos las gracias,
y que Dios le de salud
para otra Semana Santa.*

La principal protagonista de estas treinta y tres bellas estrofas es la Virgen que se encuentra, después de un tremendo sufrimiento, con su Hijo resucitado. Aluden los versos a los textos evangélicos

que anuncian la Resurrección del Señor, los vocativos afectivos y los términos que indican el gozo por la que denominan "gran Resurrección" desempeñan un papel importante. Con estas canciones felicitan a Jesús, a la Virgen y a todos los presentes por el importante acontecimiento.

EL ENCUENTRO EN OTROS MUNICIPIOS VALLISOLETANOS

En otras localidades de la provincia de Valladolid continúa viva la antiquísima procesión del Encuentro. Entre ellas podemos destacar la de San Pedro de Latarce, donde Jesús Resucitado se encuentra con su Madre, en ese momento quitan el manto de luto a la Señora, suenan las salvas en señal de alegría y sueltan unas palomas, símbolo de la paz.

En Villagarcía de Campos retiran el manto negro a la Virgen, al encontrarse con la Custodia que porta el sacerdote con Jesús Sacramentado, la ponen su corona de reina y lanzan cohetes para celebrar la alegría de la Madre que recupera a su Hijo.

San Cebrián de Mazote celebra la procesión del Encuentro antes de comenzar la Eucaristía y considera este acto uno de los más interesantes de su Semana Santa. Las mujeres procesionan a la Virgen con vestido verde, corona plateada y cubierta de luto negro por el fallecimiento de su Hijo. Por otro lado varios hombres llevan bajo palio al sacerdote que porta a Jesús Sacramentado, precedidos por tres señores que se turnan para llevar el Pendón. Acompañados por los vecinos del municipio recorren varias calles y regresan al templo, en este momento se produce el Encuentro entre la Virgen y el Santísimo, el que porta el Pendón hace tres reverencias a la Virgen primero y posteriormente al Santísimo.

En este ritual, el Pendón representa al pueblo, y las reverencias simbolizan que éste se postra de rodillas ante la Señora y Jesús Sacramentado. Posteriormente se retira el velo de luto a la Virgen como símbolo de la Resurrección.

En Villardefrades el domingo de Resurrección, al finalizar la Santa Misa tiene lugar la procesión del Encuentro y el tiro a Judas. Esta tradición consiste en abatir a tiros a un muñeco, símbolo del traidor.

En Melgar de Abajo realizan el Encuentro con la Virgen y un niño Jesús.

Villanueva de los Caballeros, La Mudarra, Bolaños de Campos, Villafrechós, Peñafiel, Torrelobatón y La Unión de Campos realizan el citado acontecimiento con una imagen de la Virgen, generalmente la Dolorosa o la Virgen del Rosario y la custodia con Jesús Sacramentado. En Torrelobatón sustituyen la custodia por el Corazón de Jesús.

En Medina de Rioseco a finales del siglo XVI y durante los siglos XVII y XVIII, por la tarde, hacían la procesión con la custodia. En el siglo XVII en el interior del convento de San Francisco realizaban la procesión con el Santísimo y la Dolorosa. Actualmente el desfile procesional se realiza por la mañana, las campanas tocan a fiesta, los cofrades con sus capas de raso color hueso y las hermanas, ataviadas con sus preciosas y elegantes mantillas, ponen unas notas de emoción, fervor y alegría a este entrañable acto. El Encuentro se realiza, desde 2008, en el incomparable marco de la iglesia de Santa Cruz, las imágenes que procesionan son: Jesús Resucitado, perteneciente a la Escuela Castellana, siglo XVII y la Virgen de la Alegría vestida de riguroso luto que en realidad es una imagen de la Inmaculada atribuida a Gregorio Fernández, siglo XVII. Al retirar el luto a la Virgen suenan los acordes de la banda municipal.

BIBLIOGRAFÍA

ALONSO PONGA, J. L. (Coordinador): *La Semana Santa en la Tierra de Campos vallisoletana*, Valladolid, 2003.

CORRAL CASTANEDO, A.: *Villa por villa, viaje a los pueblos de Valladolid*, T. I y II. Valladolid, 2005.

MADOZ, P.: *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de ultramar*, Madrid, 1845-1850.



Cultura propia



**Caja España
Obra Social**



La tuya, la nuestra. La que propiciamos cada día con nuestras actividades culturales en todos los ámbitos del arte, la música, el teatro, el cine, los foros y conferencias, la literatura y el tiempo libre. Para todos, desde los más jóvenes hasta nuestros mayores. Como siempre, damos soluciones.

www.cajaespana.es

Caja España



OBRA SOCIAL |

www.cajaespana.es



Damos soluciones

Caja España 
OBRA SOCIAL